

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-01-2017	A
	Dependencia	Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(85)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	JHON FREDY PINTO MARQUEZ		
FACULTAD	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE		
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERIA AMBIENTAL		
DIRECTOR	PEDRO PABLO TORRES ORTEGA		
TÍTULO DE LA TESIS	APOYO TÉCNICO EN LA FASE DE APRESTAMIENTO DEL PLAN DE ORDENACION DE LA CUENCA ALGODONAL CON CORPONOR OCAÑA.		
RESUMEN			
(70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>LA FINALIDAD DE ESTE TRABAJO ES HACER APOYO EN LA FASE DE APRESTAMIENTO, EN LA REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA ALGODONAL, TENIENDO EN CUENTA LA CONFIANZA QUE SE LE DEBE BRINDAR A TODAS LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y A LOS MUNICIPIOS INFLUYENTES DE LA CUENCA ALGODONAL, POR MEDIO DE SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES, EN DONDE EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DAR A CONOCER EL PROYECTO.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS:	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**APOYO TÉCNICO EN LA FASE DE APRESTAMIENTO DEL PLAN DE
ORDENACION DE LA CUENCA ALGODONAL CON CORPONOR OCAÑA**

AUTOR:

JHON FREDY PINTO MARQUEZ

COD 160844

Director:

PEDRO PABLO TORRES ORTEGA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

INGENIERIA AMBIENTAL

Ocaña, Colombia

Enero, 2017

Tabla de contenido

Capítulo 1. Apoyo técnico en la fase de aprestamiento del plan de ordenación de la cuenca algodonal con Corponor Ocaña	13
1.1 Descripción de la corporación autónoma regional de la frontera nororiental “CORPONOR OCAÑA”	13
1.1.1 Misión	14
1.1.2 Visión	14
1.1.3 Objetivos general corporativo	14
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional	15
1.1.5 Descripción de la dependencia al que fue asignado	16
1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada	17
1.2.1 Planteamiento del problema	18
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4 Descripción de las actividades	19
Capítulo 2. Marco Referencial	21
2.1 Enfoque Conceptual	21
2.2 Enfoque Legal	25
Capítulo 3. Informe De Cumplimiento De Trabajo	28
3.1 Presentación de resultados	28
3.1.1 Objetivo específico # 1. Recolectar, clasificar y ordenar la información generada por el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta los estudios en la etapa de aprestamiento del POMCA, mediante la siguiente metodología implementada por el Consorcio Algodonal:	28
3.1.2.1 Apoyo en los encuentros participativos en los municipios influyentes para la socialización del proyecto, según la estructura metodológica por el consorcio algodonal.	32
3.1.2.2 Acompañamiento en los procesos de consulta previa con las comunidades indígenas, teniendo en cuenta la estructura Metodológica de los Encuentros Participativos en consulta previa planteado por el Consorcio Algodonal.	47
3.1.3 Objetivo específico # 3. Realizar un informe final como resultado del trabajo realizado en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta las fases de aprestamiento y diagnóstico de manera que sirva para validar la información recolectada en cada una de las fases del POMCA.	68
Capito 4. Diagnostico Final	75
Capítulo 5. Conclusión	76

Recomendaciones	78
Bibliografía	79
Apéndice	80

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz DOFA	17
Tabla 2 Descripción de las actividades	20
Tabla 3 Encuentros participativos.....	38
Tabla 4 Relación de encuentros Participativos	39
Tabla 5 Características de la consulta previa	48
Tabla 6 Proceso de consulta previa.....	48
Tabla 7 Calendario para el cumplimiento de pre consulta.....	52

Lista de figuras

Figura 1 Estructura Organizacional	15
Figura 2 Esquema de la Metodología de análisis de la información existente	29
Figura 3 Metodología de los encuentros participativos	33
Figura 4 Objetivos del plan de trabajo	34

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Encuentro participativo	35
Fotografía 2 Encuentro participativo	35
Fotografía 3 encuentro participativo.....	35
Fotografía 4 encuentro participativo.....	36
Fotografía 5 encuentro participativo.....	36
Fotografía 6 Encuentro participativo	43
Fotografía 7 Encuentro Participativo.....	43
Fotografía 8 Encuentro participativo	46
Fotografía 9 Encuentro Participativo.....	46
Fotografía 10 Traslape resguardo indígena	53
Fotografía 11 Pre consulta iquiadora	56
Fotografía 12 Pre consulta iquiadora	56
Fotografía 13 Pre consulta Ocbabuda.....	59
Fotografía 14 Pre consulta Ocbabuda.....	59
Fotografía 15 Pre consulta Brydicaira	62
Fotografía 16 Pre consulta Brydicaira	62
Fotografía 17 Pre consulta Resguardo Catalaura	66
Fotografía 18 Pre consulta Resguardo Catalaura	67
Fotografía 19 Certificado de capacitación SIG.	67
Fotografía 20 punto de monitoreo brisas el amanecer.....	69
Fotografía 21 Punto de monitoreo antes de la confluencia del río tejo.	69
Fotografía 22 Cuenca Algodonal.....	71
Fotografía 23 resguardo indígena	72
Fotografía 24 Ampliación resguardo indígena	73

Resumen

El propósito de realizar el apoyo técnico en las fases de aprestamiento del plan de ordenación de la cuenca algodonal con corponor Ocaña y el Consorcio Algodonal, es brindar confianza a todas las comunidades de los municipios influyentes, por medio de socializaciones y capacitaciones, en donde el cual, ellos conocen el estado actual de la cuenca Algodonal, para que tengan consentimiento del plan de ordenamiento y no se vean afectados los ciudadanos en materia ambiental, siendo equitativos sin perjudicar a los sectores agrícolas, institucionales y organizaciones sociales.

Para el desarrollo del informe se llevaron a cabo seis capítulos en los cuales en el primero se dio una reseña de la empresa donde se trabajó, que en este caso es la Corporación Autónoma Regional de la Cordillera Nororiental Ocaña (CORPONOR), teniendo en cuenta los objetivos a realizar en la misma y el tiempo estipulado para ello. El segundo capítulo fue el enfoque referencial, en el cual se encuentran los conceptos y el marco legal que sustenta su manejo. En el tercer capítulo se encuentran las actividades que fueron realizadas durante este tiempo, mediante un informe de cumplimiento de trabajo y la presentación de sus resultados; seguidamente se encuentra un diagnóstico final, en el cual se deja plasmado los resultados finales dados en el área trabajada. En el quinto y sexto se encuentran las conclusiones y recomendaciones que el estudiante le sugiere a la empresa para mejorar las estrategias de participación con las comunidades.

Abstract

The purpose of providing technical support in the phases of preparation and diagnosis of the management plan of the cotton basin with Ocaña corponor and the Algodonal Consortium, is to provide confidence to all communities in influential municipalities, through socializations and training, in Where they know the current state of the Algodonal basin, so that they have consent to the management plan and are not affected citizens in environmental matters, being equitable without harming the agricultural, institutional and social organizations.

For the development of the report, six chapters were carried out in which the first one gave an overview of the company where it was worked, which in this case is the Regional Autonomous Corporation of the Northeast Cordillera Ocaña (CORPONOR), taking into account the Goals to be accomplished in the same and the time stipulated for it. The second chapter was the referential approach, in which are found the concepts and the legal framework that underpins its management. In the third chapter are the activities that were carried out during this time, through a work compliance report and the presentation of its results; Then a final diagnosis is found, in which the final results given in the area worked are recorded. In the fifth and sixth are the conclusions and recommendations that the student suggests to the company to improve the strategies of participation with the communities.

Introducción

El presente es el informe final de pasantías, apoyo técnico en las fases de aprestamiento y diagnóstico del plan de ordenación de la cuenca algodonal con Corponor Ocaña, en el cual durante un período de cuatro meses se llevaron a cabo las actividades relacionadas en el plan de trabajo.

Se dieron cumplimiento a los objetivos establecidos, como fueron: apoyar técnicamente las fases de aprestamiento y diagnóstico en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal, manejar la herramienta SIG en temas de georeferenciación del proyecto, recolectar toda la información generada para el manejo de la cuenta en los estudios de aprestamiento y diagnóstico del POMCA, realizar informes finales como resultado del trabajo con las comunidades en dichos procesos para Corponor y el Consorcio Algodonal.

Estos fueron cumplidos a cabalidad y a satisfacción, por lo que no se presentaron limitaciones algunas para su total desarrollo.

Capítulo 1. Apoyo técnico en la fase de aprestamiento del plan de ordenación de la cuenca algodonol con Corponor Ocaña.

1.1 Descripción de la corporación autónoma regional de la frontera nororiental “CORPONOR OCAÑA”.

CORPONOR fue creada mediante decreto 3450 del 17 de Diciembre del año 1983, durante el gobierno de Belisario Betancourt, como corporación de desarrollo cuyo objetivo principal era encausar, fomentar, coordinar, ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la región comprendida dentro de su jurisdicción y con algunas funciones de administración de los recursos naturales y del Medio Ambiente.

Diez (10) años después, con la expedición de la Ley 99 de 1993, la Corporación transforma sus funciones, pasando a ser una Corporación Autónoma Regional, teniendo como jurisdicción el Departamento Norte de Santander y cuya función principal es la de ejercer como máxima autoridad ambiental del Departamento, de acuerdo con las normas y directrices trazadas por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La jurisdicción de CORPONOR es el Departamento Norte de Santander que comprende una extensión de 21.658 Km², que representa el 1.9% del total del País. Su área de trabajo abarca cuarenta (40) municipios en donde desarrollan sus actividades cerca de 1'140.000 Habitantes, distribuidos en tres (3) cuencas hidrográficas: La Cuenca del río Catatumbo, la Cuenca del río Arauca y la Cuenca del río Magdalena.

La Corporación para la administración de su territorio está dividida en cuatro regiones: Cúcuta, sede principal; Ocaña, Pamplona y Tibú, denominadas Direcciones Territoriales, dentro de la estructura orgánica de la Corporación.

1.1.1 Misión. Ejercer la autoridad ambiental propendiendo por el desarrollo humano sostenible, promoviendo la gestión ambiental colectiva y participativa en el Departamento Norte de Santander.

1.1.2 Visión. Ser una entidad reconocida, respetada y de referencia obligatoria para la toma de decisiones que orienten el desarrollo humano sostenible en el Departamento Norte de Santander.

1.1.3 Objetivos general corporativo. CORPONOR tiene por objeto ejercer la máxima autoridad ambiental en la zona de su jurisdicción a través de la administración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, con el fin de propender al desarrollo sostenible de los mismos.

1.1.4 Descripción de la estructura organizacional. El Organigrama funcional de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental está conformado por la Asamblea Corporativa, como primer órgano de Dirección de la Corporación, seguida de un Consejo Directivo como órgano de administración, La Dirección General articulada con una Secretaría General, cuatro Subdirecciones de Apoyo, cuatro Oficinas y tres Direcciones Territoriales con



sedes en Ocaña, Pamplona y Tibú.

Figura 1 Estructura Organizacional

Fuente. Empresa CORPONOR

1.1.5 Descripción de la dependencia al que fue asignado. Asignado al departamento de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica Algodonal por medio de la modalidad de pasantías para el apoyo en la formulación del POMCA Algodonal con el objeto de participar en la recolección de información y encuentros participativos con una vinculado por el acta N-077 del 9 de septiembre del 2016 con la coordinación de la Corporación autónoma regional de la cordillera nororiental seccional Ocaña y el profesional Pedro Pablo Torres Ortega como director de la pasantía.

1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada

Tabla 1 Matriz DOFA

<p style="text-align: center;">NALISI INTERNOS</p> <p style="text-align: center;">ANALISIS EXTERNOS</p>	<p style="text-align: center;">LISTA DE FORTALEZAS</p> <p>F1-apoyo técnico para la elaboración de actividades interdisciplinarias.</p> <p>F2- Transmitir información de manera directa a partes internas y externas del proyecto.</p> <p>F3-Disponibilidad de tiempo completo para las actividades del proyecto.</p>	<p style="text-align: center;">LISTA DE DEBILIDADES</p> <p>D1- Apoyo económica por parte de la corporación (CORPONOR).</p> <p>D2- Falta de coordinación institucional con respecto al manejo de información suministrada en el proceso.</p> <p>D3- Falta de organización de la información recolecta por el proceso realizado al inicio del proyecto.</p>
<p style="text-align: center;">LISTA DE OPORTUNIDADES</p> <p>O1- Acercamiento con las comunidades y actores directos.</p> <p>O2- Liderar actividades en las etapas de aprestamiento y diagnóstico del POMCA.</p> <p>O3- conocimiento completo del proceso para el aporte de ideas y estrategias de mejora.</p>	<p style="text-align: center;">FO</p> <p>FO1- Realizar mesas de trabajos, talleres o charlas con el objeto de informar a la población sobre las etapas del proyecto.</p> <p>FO2 - Realizar espacios de participación social para conocer las opiniones de la población sobre el proyecto.</p> <p>FO3 - Hacer un seguimiento intensivo en las etapas de participación social para generar soluciones.</p>	<p style="text-align: center;">DO</p> <p>DO1- Adecuación de sitios estratégicos en la zona de trabajo para hacer presencia constante y disminuir costos.</p> <p>DO2- Generas grupos de estudio para la priorización de información y poder direccionar su implementación.</p> <p>DO3- Analizar y evaluar la información recolectada para la contribución de soluciones y toma de decisiones.</p>
<p style="text-align: center;">LISTA DE AMENAZAS</p> <p>A1- Zona de conflictos liderados por grupos armados ilegales.</p> <p>A2- Disponibilidad por parte de las entidades en las zonas de trabajo.</p> <p>A3- disponibilidad de recursos institucionales para ejercer una labor eficiente en el proceso.</p>	<p style="text-align: center;">FA</p> <p>FA1-Impletar mesas de concertación con los grupos armados para conocer su punto de vista e informarlos del proceso.</p> <p>FA2-Crear mesas de concertaciones con el objeto de convencer a las entidades de la viabilidad del proyecto.</p> <p>FA3- Realizar un inventario detallado los recursos para garantizar la dinámica del proceso.</p>	<p style="text-align: center;">DA</p> <p>DA1- Realizar espacios de diálogos con los grupos terroristas por medio de entidades internacionales humanitarias para evitar conflictos en la zona del proyecto.</p> <p>DA2- Organizar, seleccionar y clasificar la información de manera que pueda generar ideas que beneficien a las entidades en busca de conseguir apoyen.</p> <p>DA3-Garantizar las los recursos necesarias para la recopilación y manejo de información que se genera en el proceso.</p>

Fuente: Autor del proyecto

1.2.1 Planteamiento del problema. La falta de trabajo unificado de las instituciones encargada de liderar los POMCA, es el problema principal en la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, dicho inconveniente ha hecho que los POMCAS no tengan los resultados esperados en la ordenación del territorio, en muchos caso la inversión no es consecuente con la realidad de lo que son estos macro proyectos, la poca interacción entre los interesados institucionales hacen que este esfuerzo sea poco importante para las poblaciones, que ven como el uso inadecuado de los recursos naturales dejan a las comunidades vulnerables en temas ambientales, producción de alimentaria y por ende la creación de conflictos por grupos armados ilegales.

La falta de compromiso interdisciplinario, termina en inconsistencias graves, estas inconsistencias hacen que dicho proyectos pasen de ser herramientas de ordenación positivas a negativas, lo que empieza como un propósito de equidad termina en un claro resultado de desigualdad en los derechos de uso de la tierra y sostenibilidad.

El proceso de los POMCAS es lo que más se afecta cuando no hay interacción adecuada de las instituciones y por eso es que en muchas ocasiones la inversión y la finalidad del proyecto termina dando como resultados productos sin valor, afectando así mismo la calidad de vida de la población, objetivo principal de los POMCAS.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Apoyar técnicamente las fases de aprestamiento en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal en la etapa de identificación de actores, recolección de información existente y estrategias de participación.

1.3.2 Objetivos específicos. Recolectar, clasificar y ordenar la información generada por el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta los estudios en las etapas de aprestamiento y diagnóstico del POMCA.

Apoyar las estrategias de participación, en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal.

Realizar un informe final como resultado del trabajo realizado en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta las fases de aprestamiento y diagnóstico de manera que sirva para validar la información recolectada en cada una de las etapas del POMCA.

1.4 Descripción de las actividades

Tabla 2 Descripción de las actividades

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades a desarrollar en la empresa para hacer posible el cumplimiento de los Obj. Específicos
Apoyar técnicamente las fases de aprestamiento en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal en la etapa de identificación de actores, recolección de información existente y estrategias de participación.	Recolectar, clasificar y ordenar la información generada por el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta los estudios en las etapas de aprestamiento y diagnóstico del POMCA.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Recolección de información existente en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal. 2) Clasificación de información en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal. 3) Ordenación de información en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal.
	Apoyar las estrategias de participación, en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal.	<ol style="list-style-type: none"> 4) Capacitación en el manejo de las herramientas SIG. 5) Apoyo en los encuentros participativos en los municipios influyentes para la socialización del proyecto. 6) Acompañamiento en los procesos de consulta previa con las comunidades indígenas.
	Realizar un informe final como resultado del trabajo realizado en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta las fases de aprestamiento y diagnóstico de manera que sirva para validar la información recolectada en cada una de las fases del POMCA.	<ol style="list-style-type: none"> 7) Participación técnica en las visitas de campo. 8) Apoyo en la recolección de información en campo. 9) Apoyo en la elaboración de informes.

Fuente: Autor del proyecto

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Enfoque Conceptual

El ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible es la institución rectora de carácter nacional para la protección del medio ambiente en Colombia, dentro de sus responsabilidades está el establecer los lineamientos jurídicos para la ordenación de cuencas hidrográficas, por lo tanto expiden el decreto 1640 el 2 de agosto de 2012, la guía técnica POMCA y la resolución 00628 del 4 de noviembre del 2014 por la cual se declara la revisión y ajuste del plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas 1605-Rio Algodonal-SZH, estamentos normativos que permite la actualización e incorporación de la gestión del riesgo en el POMCA Algodonal.

Las corporaciones autónomas regionales son las autoridades a nivel departamental encargadas de la protección del medio ambiente, creadas por la ley 99 del 93, son las responsables de la administración de los recursos naturales y que se utilicen de manera sostenibles a lo largo y ancho de los municipios de los departamentos.

El consorcio algodonal es la empresa o equipo consultor contratado para la ejecución de las primera cuatro fases del POMCA Algodonal en la revisión y actualización en la ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal con el fin de llegar a la formulación de ordenación.

Por medio de La Política Nacional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico se promueve la idea de desarrollar los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográfica para la gestión adecuada del recurso hídrico por medio de la ordenanza del territorio.

Las cuencas hidrográficas u hoya hidrográfica es el área de aguas superficiales y subterráneas que vierten a una red hidrográfica natural o cause principal por escorrentía y tiene una relevante importancia en la producción de agua para uso la población en actividades ambientales, sociales, económicas y culturales en determinada región, la cuenca cuenta con una serie de intereses y usos que crean la necesidad de protegerla y conservarla, necesidad que lleva a ordenarla para mantener de manera sostenible su usos y evitar impactos negativos al medio ambiente y al abastecimiento en la zona, una cuenca hidrográfica se delimita por la línea divisoria de las aguas. Se entiende por línea de divorció la cota o altura máxima superficial, que divide dos cuencas continuas.

El POMCA en Colombia es una herramienta de ordenación del territorio para la protección del recurso hídrico propuesta por el ministerio del medio ambiente de la mano con las corporaciones autónomas regionales de cada departamento y tiene como objetivo la protección del recurso hídrico, se determina el uso de suelo con respecto a la protección del medio ambiente y generar en la población una mejor calidad de vida, es una herramienta de mayor jerarquía en la ordenación de territorio con respecto a los planes de ordenamiento territorial y que están constituidos por 6 fase que llevan al cumplimiento de ordenación, los planes de ordenamiento territorial deben tener en cuenta las decisiones que se toman en la formulación del POMCA para tomar decisiones en uso de suelo y ordenación.

La fase de aprestamiento definirá el plan de trabajo; la identificación, caracterización y priorización de actores; la estrategia de participación; se harán la revisión y consolidación de

información existente, el análisis situacional inicial; y el plan operativo detallado para la formulación del *plan*. A continuación, se indican los criterios, procedimientos y metodologías para cada uno de los principales procesos involucrados en esta fase.

La fase de diagnóstico consolidará el Consejo de Cuenca y se determinará el estado actual de la cuenca en sus componentes: físico-biótico, socioeconómico y cultural, político administrativo, funcional y de gestión del riesgo; que servirán de base para el análisis situacional y la síntesis ambiental de la cuenca objeto de ordenación y manejo, en efecto, el diagnóstico permitirá conocer la situación actual de la cuenca y abordar de manera integral las potencialidades, conflictos, limitantes y posibles restricciones ambientales; además de brindar la posibilidad de identificar entre ellas las relaciones causa-efecto, las cuales serán el soporte para el desarrollo de las fases de prospectiva y zonificación ambiental y de formulación.

La identificación, caracterización y priorización de actores es donde se identifican los individuos, organizaciones e instituciones que pueden ser importantes para la planeación y el manejo de la cuenca; requiere del liderazgo de la corporación para la generación de confianza en el proceso, propiciar asociaciones entre actores diversos y con interés contrapuestos, gestionar los conflictos relacionados al recursos hídricos e impulsar el trabajo interdisciplinario.

La recopilación y análisis de información existente es el proceso mediante el cual el equipo técnico construirá la base de apoyo documental existente sobre la cuenca, a ser consultada en el desarrollo de la formulación.

La estrategia de participación deberá identificar las personas naturales, jurídicas, públicas y privadas, así como las comunidades étnicas que estén asentadas en la respectiva cuenca hidrográfica y definir el proceso de conformación de los consejos de cuencas.

La consulta previa es un dialogo intercultural que busca, garantizar la participación real oportuna y efectiva de los grupos étnicos en la toma de decisiones de proyectos, obras o actividades que los afecte, con el fin de proteger su integridad étnicas y sus culturas.

El recurso hídrico corresponde a las aguas superficiales, subterráneas, meteóricas y marinas como principal componente de estudio para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, la ordenación del territorio se hace con el objeto de proteger y conservar el recurso de manera que contribuya a la protección del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población.

Los planes de ordenamiento territorial son instrumentos para ordenar el territorio a nivel municipal con el objeto de otorgar usos del suelo equitativamente y acorde con las actividades, agrícolas, industriales, domesticas, ganadera ctra. para ofrecer una mejor calidad de vida a la población y dar una sostenibilidad de los recursos sin afectarse entre sí en función de armonizar el territorio.

La gestión del riesgo es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genera, reducirlo o controlarlo

cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastres, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

2.2 Enfoque Legal

Constitución Política De Colombia. art.7. protección de la diversidad étnica. *Art.8.* obliga al estado y a las personas a proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. *Art.339* establece los mecanismos para la conformación de entidades territoriales indígenas, su forma de administración y las características de los resguardos: propiedad colectiva y no enajenable.

Convenio O.I.T N 169. Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Ley 21 del 1991. Por medio de la cual se aprueba el convenio numero 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por el 76ª. Reunión de la conferencia general de la O.I.T., Ginebra 1989.

*Ley 99 de 1993 .*Mediante el cual se organiza el Sistema Nacional Ambiental y se crea el Ministerio del Medio Ambiente. En ella se establece que la prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento. Según la ley, corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales: Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, participar en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para que el factor ambiental

sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten, realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres en coordinación con las demás autoridades ambientales competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres.

Ley 388 de 1997. En la elaboración y adopción de los planes de ordenamiento territorial de los municipios se deberá tener en cuenta, entre otros determinantes las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales.

Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Se destaca la importancia que significa para Colombia la adopción de una política pública referente a la gestión del riesgo que define las directrices para la actuación a partir del conocimiento, la reducción del riesgo y la respuesta en caso de desastre. Se establece la gestión del riesgo como responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

Decreto 1640 del 2012. Por medio del cual se reglamenta los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de cuencas hidrográficas y acuíferos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1320 del 1998. Por la cual se reglamenta las consulta previa con los indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.

Decreto 2811 de 1974. Por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente.

Resolución 00628 del 2014. Por la cual se declara la revisión y ajuste Del Plan De Ordenación y Manejo De La Cuenca Hidrográfica 1605- Rio Algodonal-SZH.

Capítulo 3. Informe De Cumplimiento De Trabajo

3.1 Presentación de resultados.

Para la presentación de resultados se tendrán en cuenta la definición de los objetivos y actividades planteados al inicio del informe y en un orden jerárquico, es decir del general al específico y del específico a las actividades, teniendo en cuenta el cumplimiento de lo establecido para la fase de aprestamiento del POMCA.

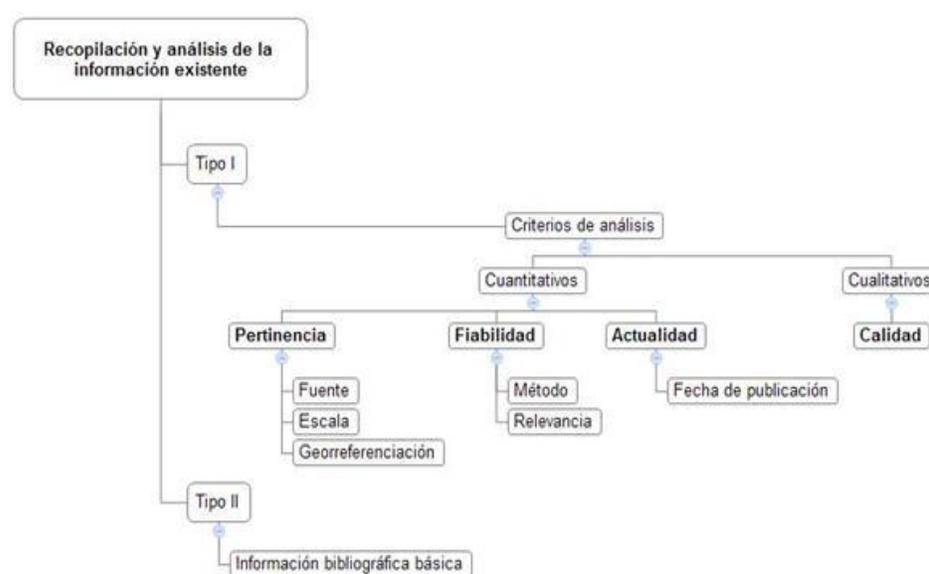
3.1.1 Objetivo específico # 1. Recolectar, clasificar y ordenar la información generada por el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonol teniendo en cuenta los estudios en la etapa de aprestamiento del POMCA, mediante la siguiente metodología implementada por el Consorcio Algodonal:

3.1.1.1 Estructura Metodológica para la recolección de información existente planteado por el Consorcio Algodonal. Partiendo de la información secundaria recopilada se presenta como soporte las bases de datos a partir de las cuales se realiza la identificación, clasificación y análisis de la información disponible a nivel bibliográfico y documental, dentro de esa base de datos, se especifica la información disponible para cada una de las temáticas de interés: hidrografía, hidrología, clima, geología, geomorfología, hidrogeología, cobertura y uso de la tierra y gestión del riesgo; considerando que estas se encuentran ya sea como dato bruto o como documento. (Consorcio Algodonal)

La información tipo documento o estudios donde se desarrollan las diferentes temáticas a analizar, se clasificó según su nivel importancia frente al POMCA. La información con mayor relevancia se especificó en tipo 1 y la demás en tipo 2. Para aquellos documentos que se encuentren dentro de la categoría 1, se analizó la pertinencia, la fiabilidad, la actualización y la calidad. Para aquella información en nivel 2 solo se presenta la información bibliográfica básica. (Consortio Algodonal)

A continuación, se presenta un esquema simplificado de la metodología de análisis de la información existente para la cuenca del Río Algodonal.

Figura 2 Esquema de la Metodología de análisis de la información existente



Fuente: Consorcio Algodonal.

Actividades realizadas

- Recolección de información existente en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal.

El proceso de recolección de información se llevó a cabo con la colaboración de la corporación autónoma regional seccional Ocaña (Corponor Ocaña), Administraciones locales de cada municipio con influencia en la cuenca, secretaria de planeación, páginas web, trabajo de grado y tesis para el cumplimiento de la primera actividad.

- Clasificación y ordenación de información en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal.

El proceso de clasificación y ordenación de información inicio el 9 de septiembre del año 2016 con la necesidad de recolectar información secundaria para el Consorcio Algodonal, entidad encargada de la formulación del POMCA, identificada con el código 1605-rio algodonal-SZH. con una duración de 4 meses, a lo largo del trabajo se entregaron alrededor de 5 informes, 2 de ello se realizaron para la fase de aprestamiento y aporte en la elaboración del documento entregado y aprobado por la corporación autónoma regional seccional Ocaña, y los tres restantes para la fase de diagnóstico la cual permite conocer el estado actual de la cuenca, en donde se realizó un análisis detallado de la investigación y se dieron criterios técnicos teniendo en cuenta la necesidad del proceso de ordenación, dando cumplimiento a las últimas actividades del primer objetivo específico como lo son:

- Informe de Consumo de agua por concesiones en los municipio influyentes en la cuenca algodonal (A)
- Informe de puntos de monitoreo en el POMCA del 2010 (A)
- Informe sobre proyectos ambientales en los municipios influyentes en la cuenca algodonal (D)
- Informes sobre áreas protegida de orden nacional, regional y local en la cuenca algodonal (D)
- informe de áreas de importancia ecológica por adquirir de los municipios influyentes en la cuenca algodonal (D)

El aporte principal en el cumplimiento de las anteriores actividades con respecto al POMCA, se hizo en las etapas de identificación, caracterización y priorización de actores, recopilación y análisis de información existentes y los temas principales fueron: consumo del recurso hídrico por concesiones, recomendación de puntos de monitoreo que se tuvieron en cuenta en el proyecto anterior, áreas de importancia ecológica, proyectos ambientales y su financiación por parte de las entidades encargadas, predios adquiridos por las administraciones locales y la identificación de actores importantes para establecer el consejo de cuencas.

3.1.2 Objetivo específico # 2. Apoyar las estrategias de participación, en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica algodonal, teniendo en cuenta la metodología de participación del consorcio algodonal.

3.1.2.1 Apoyo en los encuentros participativos en los municipios influyentes para la socialización del proyecto, según la estructura metodológica por el consorcio algodonal. Con CORPONOR Territorial Ocaña se concertó, el plan de trabajo relacionado con los encuentros participativos, con base en lo establecido en la guía metodológica del POMCA en actividades complementarias para la fase de aprestamiento, igualmente se acordó que los encuentros se llevarían a cabo en tres grupos, no obstante, estos escenarios se realizaron posterior a una primera reunión con los alcaldes de los 11 municipios:

- Encuentros preliminares por municipio, con la administración municipal, con el objeto de socializar el proyecto y conocer la dinámica social del mismo.

- Encuentros en los 11 municipios del Área de Influencia Directa (AID) de la cuenca del Río Algodonal en los cuales se convocaron organizaciones de base, organizaciones sociales, organizaciones productivas y la institucionalidad municipal.

- Instituciones públicas y privadas de orden municipal y departamental.

En la Figura 3, se presenta la metodología de los encuentros participativos.

Figura 3 Metodología de los encuentros participativos

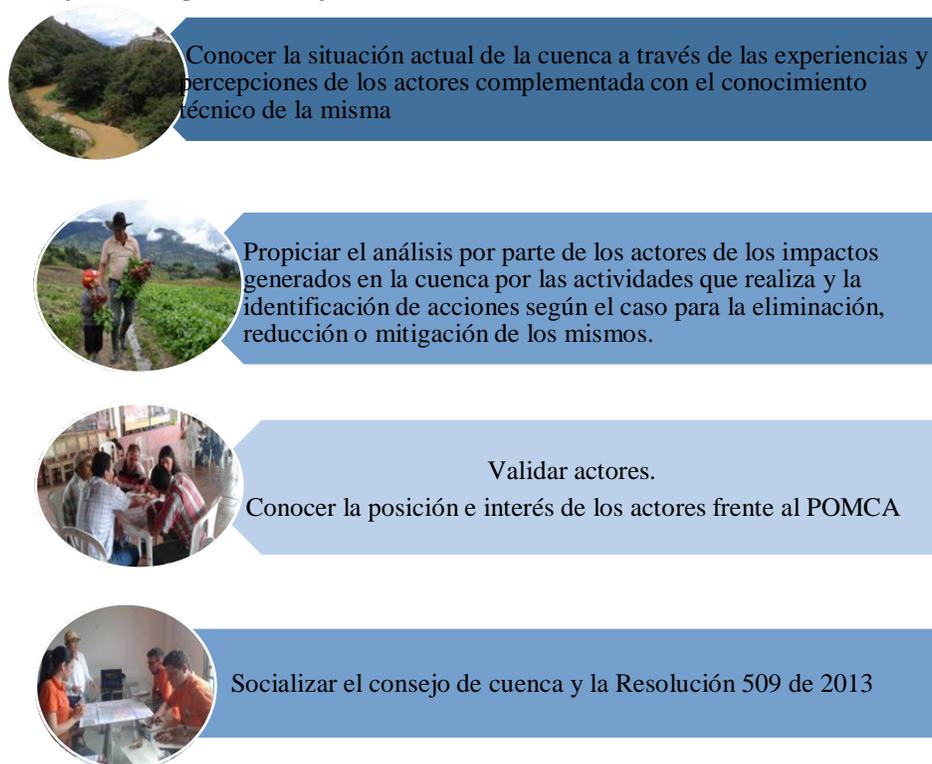


Fuente: Consorcio Algodonal.

Objetivos

El plan de trabajo, implementado tuvo los objetivos que se muestran en la Figura 4.

Figura 4 Objetivos del plan de trabajo



Fuente: Consorcio Algodonal.

Herramientas de Dialogo y Técnicas Participativas

En los encuentros participativos, se desarrollaron mediante talleres, donde se trabajaron las siguientes técnicas, previamente acordadas con CORPONOR:



Fotografía 2 Encuentro participativo



Fotografía 1 Encuentro participativo

- Técnicas de animación Grupal.

- Reflexión individual de los actores con las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué es para mí la Cuenca?, ¿Qué conozco de la Cuenca?, ¿Cómo hago parte y uso de la Cuenca? ¿Cómo impacto la Cuenca?

- Trabajos en grupo



Fotografía 3 encuentro participativo

Compartir las reflexiones individuales y encontrar elementos comunes, presentación en plenaria las conclusiones.

Identificar conflictos ambientales, sociales y culturales existentes en la cuenca y potencialidades mediante las siguientes preguntas:

¿Qué acciones han desarrollado para evitar, reducir, eliminar problemas o conflictos por la actividad que se realiza?

¿Hay experiencias exitosas que se puedan replicar para mejorar la situación actual de la cuenca?

- Cartografía social por grupos, ubicando en un mapa de la región de la cuenca puntos de referencia de la cuenca, asentamientos de población, actividades económicas, puntos de amenazas y riesgos, infraestructura de servicios.



Fotografía 5 encuentro participativo

□ Aplicación de encuestas: caracterización de actores de su importancia, el reconocimiento de sus intereses y de la postura inicial que tienen frente al ajuste del POMCA.

□ Aportes para el proceso de participación.

Cabe destacar, que de acuerdo a las características de los grupos de actores convocados y las dinámicas generadas se hace necesario que la metodología se fuera ajustando en el evento. Así mismo, durante la jornada se propiciaron y desarrollaron espacios informativos y formativos para ampliar sus conocimientos y saberes de manera que los actores se apropien de los conocimientos, la información y su posterior interpretación para una apropiada toma de decisiones en el proceso de participación, es allí en donde se ha hecho énfasis en el proceso de divulgación del consejo de cuenca, con sus funciones y conformación, siendo esta un instancia consultiva, que nace a partir del proceso de participación, en donde se ha dado la posibilidad de motivar y sensibilizar a los diferentes actores en la participación activa a este consejo.

(Consortio Algodonal)

Tabla 3 Encuentros participativos

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	ASISTENTES
9/10/2016	Ocaña	Teatro de Bellas Artes	Total: 110 personas. Distribuidos de la siguiente manera: 96 presidentes entre Juntas de Acción Comunal Rural y Urbana, 4 funcionarios de la Administración Municipal, 2 funcionarios de CORPONOR, 2 representantes de medios de comunicación, 3 Fundaciones y Policía Ambiental.
10/09/2016	Abrego	Escuela de la María	Total: 26 personas, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.
10/09/2016	Ocaña	Escuela de Bellas Artes	Total: 110 personas, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.
28/09/2016	La Playa	Casa de la Cultura	Total: 24, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.
29/09/2016	Río de Oro	Auditorio Jorge A. Guzmán	Total: 11, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.
07/10/2016 08/10/2016	Ocaña	Centro de Convivencia Ciudadana	Total: 68, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.
08/10/2016	Abrego	Colegio Carlos Julio Torrado	Total: 40, distribuidas de la siguiente manera: Organizaciones sociales, comunitarias, gremios y asociaciones productivas.

Fuente: consorcio algodonal

Tabla 4 Relación de encuentros Participativos

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	ASISTENTES
22/08/2016	San Calixto	Casa de la Cultura	Total: 73 asistentes, distribuidos, así: 5 representantes de La Administración Municipal; 68 dignatarios de Juntas de Acción Comunal y Asociación de productores.
2 y 3 /09/2016	El Tarra	Escuela de la Vereda El Paso Escuela de la Vereda los Cedros	Total: 37 asistentes, distribuidos, así: 6 representantes de La Administración Municipal; 31 Dignatarios de Juntas de Acción Comunal.
2/09/2016	EL Carmen	Auditorio Centro Día	Total: 26 personas. Distribuidos de la siguiente manera: 12 Presidentes entre Juntas de Acción comunal y Asociaciones agropecuarias, 1 la gerente de la empresa de servicios públicos, 11 funcionarios de la Administración Municipal, 1 la presencia de una funcionaria de la corporación CORPONOR.
31/08/2016	González	Auditorio Urbana Mixta	Total: 30 personas, distribuidos así: 11 representantes de la Administración Municipal, 19 Presidentes de Juntas de Acción comunal, y de asociaciones agropecuarias y sociales.
9/09/2016	Teorama	centro Comunitario	Total: 35 personas, distribuidos de la siguiente manera, 5 Presidentes de Asociaciones Urbanas y Rurales, 8 Presidentes de Asociaciones Productivas, 3 Organizaciones Sociales, 4 Asociaciones de Mujeres, 6 funcionarios de la Administración Municipal, y el Personero Municipal.
10/09/2016	Ábrego	Escuela vereda la María	Total: 30 asistentes distribuidos de la siguiente manera, 5 Presidentes de Juntas de Acción Comunal, 2 funcionarios de la Administración municipal, y 23 agricultores de la vereda.
9/09/2016	Convención	Auditorio Centro de Convivencia Ciudadana	Total: 51 personas. Distribuidos de la siguiente manera: 37 Presidentes entre Juntas de Acción comunal y Presidentes de Asociaciones Agropecuarias, 1 gerente de la Empresa de Servicios Públicos, 4 funcionarios de la Administración Municipal, 1 la presencia de una funcionaria de la corporación CORPONOR, 1 medio de comunicación.

Fuente: Consorcio algodonal

Actividades realizadas

- Apoyo en los encuentros participativos en los municipios influyentes para la socialización del proyecto.

Participación municipio de convención

El día 9 de septiembre del 2016 a las 8 de la mañana el consorcio algodonal con acompañamiento de Corponor Ocaña y en cumplimiento de la etapa de estrategia de participación en la fase de aprestamiento, realiza una visita al municipio de Convención del departamento de Norte De Santander con el objeto de cumplir con el tema de participación ciudadana, la asistencia fue acompañada por los presidentes de juntas de acción comunal de las veredas y corregimientos, asociaciones y demás actores del municipio de convención y con jurisdicción de la cuenca algodonal, con el objeto de dar a conocer el proyecto algodonal (POMCA).

Participantes

- presidentes de junta de acción comunal.
- Secretaria de planeación.
- Corponor Ocaña.

Temas de socialización

Proyecto algodónal (POMCA). La socialización de proyecto POMCA algodónal fue realizado por la especialista social Marta Isabel Acuña Lázaro, quien explicó cada una de las fases del proyecto y aclarando que para el momento se está ejecutando la fase de aprestamiento con el objeto de generar participación y en alguno momento recolección de información primaria por medio de encuestas.

Gestión Del Riesgo. La socialización de la gestión del riesgo fue realizada por el geólogo Humberto, quien explicó la importancia que tiene para los municipios los estudios de riesgos por eventos naturales y antrópicos y la influencia que puede tener con respecto a los componentes de agua, suelo, aires, flora y fauna, acompañado con talleres que tuvieron como objetivo verificar y consolidar el aprendizaje con que se planteó el tema del riesgo.

Fauna y Flora (biólogo). La socialización de los componentes fauna y flora fue realizada por el biólogo Julio Cesar Galeano, quien explicó la importancia que tienen dichos factores para el medio ambiente y la necesidad que hay para su protección y concertación teniendo en cuenta el interés del recurso hídrico en la ordenación de la cuenca algodónal.

Talleres

Gestión del riesgo. El objetivo del taller de riesgo era evaluar el conocimiento que tiene la población con respecto a los eventos que pueden generar catástrofes en sus municipios y a la vez identificar sucesos que están sucediendo en la actualidad como información primaria.

Cartografía Identificar en los mapas las veredas que estuvieron presentes en la reunión, para determinar las de situaciones ambientales y de riesgo que presentara cada una de ellas, por medio de los representantes de las juntas de acción comunal.

Fauna y flora Identificar zonas que tuvieran alguna eventualidad negativa o positiva en componentes ambientales como lo son fauna y flora con el objeto de recoger información primaria por cada vereda o corregimiento.

Conclusión del apoyo en el encuentro participativo de Convención El evento de participación que se realizó en el municipio de convención se hizo en tranquilidad y con éxito en el cumplimiento de las actividades en la fase de aprestamiento con la socialización y participación de cada uno de los invitados.

Registros fotográficos



Fotografía 6 Encuentro participativo



Fotografía 7 Encuentro Participativo

Participación municipio de Ocaña

El día 10 de septiembre del 2016 a las 8 de la mañana el consorcio algodonal con acompañamiento de Corponor, realizo un encuentro participativo en el municipio de Ocaña Norte De Santander para el cumplimiento de la fase de aprestamiento en el tema de participación ciudadana con los presidentes de juntas de acción comunal de las veredas y corregimientos, asociaciones y demás actores de la cuenca algodonal dicho municipio, con el objeto de dar a conocer el proyecto algodonal (POMCA).

Participantes

- presidentes de junta de acción comunal.
- Secretaria de planeación.
- Corponor Ocaña.

Temas De Socialización Del Proyecto Algodonal (POMCA)

Socialización del Proyecto algodonal (POMCA).

La socialización de proyecto POMCA algodonal fue realizado por la especialista social marta acuña, quien explico cada una de las fases del proyecto y aclarando que para el momento se está ejecutando la fase de aprestamiento con el objeto de generar participación y en algún momento recolección de información primaria por medio de encuestas.

Gestión Del Riesgo. La socialización de la gestión del riesgo fue realizada por el geólogo Humberto, quien explico la importancia que tiene para los municipios los estudios de riesgos por eventos naturales y antrópicos y la influencia que puede tener con respecto a los componentes naturales, agua, suelo, aires, flora y fauna, acompañado con talleres con el objeto de verificar y consolidar el aprendizaje con que se ofreció en el tema del riesgo

Talleres

Gestión del riesgo. El objetivo del taller de riesgo era evaluar el conocimiento que tiene la población con respecto a los eventos que pueden generar catástrofes en sus municipios y a la vez identificar sucesos que están sucediendo en la actualidad como información primaria.

Cartografía. Identificar en los mapas las veredas que estuvieron presentes en la reunión, para determinar las de situaciones ambientales y de riesgo que presentara cada una de ellas, por medio de los representantes de las juntas de acción comunal.

Fauna y flora. Identificar zonas que tuvieran alguna eventualidad negativa o positiva en componentes ambientales como lo son fauna y flora con el objeto de recoger información primaria por cada vereda o corregimiento.

Conclusión del apoyo en el encuentro participativo de Ocaña. El evento de participación que se realizó en el municipio de convención se hizo en tranquilidad y con existo en el

cumplimiento de las actividades en la fase de aprestamiento con la socialización y participación de cada uno de los invitados.

Registros fotográficos



Fotografía 8 Encuentro participativo



Fotografía 9 Encuentro Participativo

3.1.2.2 Acompañamiento en los procesos de consulta previa con las comunidades indígenas, teniendo en cuenta la estructura Metodológica de los Encuentros Participativos en consulta previa planteado por el Consorcio Algodonal. En el área de jurisdicción de la cuenca se encuentran los resguardos indígenas Motilón Bari y Catalaura La Gabarra, pertenecientes a la etnia Motilón Bari. Debido a la presencia de estas comunidades en la cuenca, y en consecuencia con el respeto a los derechos de las comunidades étnicas del país, se debe surtir el proceso de **Consulta Previa** de conformidad a lo establecido en el convenio 169 de 1989 y ratificado por Colombia en la Ley 21 de 1991. (Consorcio Algodonal)

Como mecanismo de participación, la consulta previa es el escenario propicio para que las comunidades étnicas presentes en la cuenca expresen y resuelvan todas sus dudas; comuniquen sus preocupaciones; expliquen sus formas de relacionarse con el Río Algodonal, y entablen un diálogo a través del cual se llegue a acuerdos que permitan avanzar en la construcción del POMCA. (Consorcio Algodonal)

En el Decreto 1076 de 2016, en el Artículo 2.2.3.1.6.7., con base en el Decreto 1640 de 2012 en su Artículo 30, se establece que en la fase de aprestamiento se desarrollará la etapa de pre consulta de la consulta previa a las comunidades étnicas presentes en la cuenca. Esta se hará de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal efecto, dando inicio al proceso de consulta previa el cual será dirigido y garantizado por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, igualmente harán parte de él los interesados en desarrollar el proyecto, en este caso CORPONOR, y como invitados participarán los entes de control y autoridades

de orden local, departamental y nacional. (Consortio Algodonal)

Tabla 5 Características de la consulta previa

CONSULTA PREVIA	
Proceso de diálogo intercultural	Busca garantizar la participación real, oportuna y legítima de los grupos étnicos en la toma de decisiones.
Mecanismo de protección	A la integridad cultural de las comunidades étnicas y a los usos y costumbres propias de estas comunidades.
Mecanismo de participación	En Colombia la participación ostenta el rango de derecho fundamental, por lo cual el proceso de consulta se debe desarrollar de forma: libre, previa e informado.

Fuente: Consortio Algodonal.

Tabla 6 Proceso de consulta previa

PROCESO DE CONSULTA PREVIA	
1. Certificación de presencia de comunidades	La cual es solicitada por CORPONOR a la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, que para el caso del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Algodonal emite el Certificado No. 834 de junio de 2015.
2. Coordinación y Preparación	Se identifican los funcionarios de cada entidad para la consulta previa. Se coordinan acciones idóneas y oportunas con las entidades.
3. Preconsulta (C-461 de 2008)	Se explica en qué consiste la consulta, el proyecto y sus impactos. Se construye la ruta metodológica de la consulta previa.
4. Consulta Previa	I. Apertura. II. Análisis e identificación de impactos y formulación de medidas de manejo. III. Formulación de Acuerdos. IV. Protocolización de acuerdos.
5. Seguimiento de acuerdos	Al cumplir todos los compromisos pactados se hace el cierre de Consulta Previa.

Fuente: Consortio Algodonal, Ministerio del Interior

Como parte de la estrategia de participación de la etnia Motilón Barí en la construcción del POMCA del Río Algodonal, el equipo de los seis enlaces definidos por las autoridades indígenas y CORPONOR, así como las cuatro personas de la comunidad que harán las veces de guardabosques y apoyo al POMCA, recibirán capacitación sobre los POMCA. (Consortio Algodonal)

Esta capacitación les permitirá conocer y entender los alcances e importancia del POMCA, y así, ellos podrán hacer las veces de socializadores o comunicadores de esta información en su

comunidad. Igualmente, los caciques, sabios y mayores participarán en la elaboración de la cartografía social, actividad para la cual se capacitó a los enlaces y guardabosques de los resguardos en talleres que se realizarán en el territorio de lo barí. (Consortio Algodonal)

Actividades Realizadas

Pre Consulta Etnia Motilón Barí y Catalaura

La consulta previa es un derecho constitucional orientado por el convenio N 169 de la OIT (organización internacional del trabajo) y el decreto 1320 del 1998 por la cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas, estos son los instrumento legales que tienen los indígenas para ser tenidos en cuenta al momento de ejecutar un proyecto o actividad que este en su jurisdicción o en la de comunidades negra, palanquera y afro descendientes.

La pre consulta es un mecanismo de participación que se realiza antes de la consulta previa, fue petición de las comunidades motilón Bari y catalaura para la participación, con el objeto de llevar a cada comunidad las socialización del proyecto y adquirir una posición clara en las decisiones que se tomen en apertura la cual se tiene pactada para el día 28 de septiembre.

Actualmente se realiza la actualización del POMCA algodonal por medio de la norma 1640 de 2012 que da los lineamientos y exige la incorporación de 9 municipios del departamento de norte de Santander (Convención, Hacari, El Carmen, El Tarra, La Playa de Belén, Abrego, Ocaña, Teorema, San Calixto) y dos municipios del departamento del cesar (rio de oro y Gonzales) y los componentes de gestión del riesgo y cambio climático.

Además, La pre consulta es una etapa de inicio que consiste en llevar la socialización del proyecto a las comunidades con el objeto de informar a los caciques y pobladores, de manera que lleguen con el conocimiento necesario para la toma de decisiones a la consulta previa.

Cabe mencionar que el proceso se ha ejecutado en la fase de aprestamiento, que dentro de sus actividades esta la socialización y participación social de las comunidades y en este caso serian los resguardos Catalaura y Motilón Bari.

Actualmente los resguardos Motilón Bari y Catalaura no hacen parte de la jurisdicción del proyecto POMCA algodonal, la justificación del ministro del interior para consultarlos, es la posibilidad que ahí por parte del estado de entregarles unas tierras que han solicitado por 50 años, lo cual esa expansión entraría en la cuenca y harían parte del proyecto POMCA Algodonal.

El resguardo Motilón Bari esta divididos en 19 comunidades (iquiacarora, ayatuina, aratocbari, adosarida, boysoby, youcai, pathuina, saphadana, batroctrora, caxbarincaira, brubucanna, ocbabuda, suerera, asabaringcayra, shubacbarina, yera, corroncayra, ishirrindacayra, brydicaira) y el resguardo catalaura se divide en 4 comunidades (ishtoda, beboquira, irocobincaira sacacdu)

El primer acercamiento con las comunidades indígenas de Catalaura y Motilón Bari se hicieron en la modalidad de apertura en la pre consulta que se realizó en el municipio de Tibu el día 16 de agosto del 2016 con la presencia de representantes de las comunidades, el ministerio

del interior, parques nacionales, la corporación autónoma regional de Cúcuta, Ocaña y Tibu y el consorcio algodonal, entidad encargada de la formulación del proyecto POMCA.

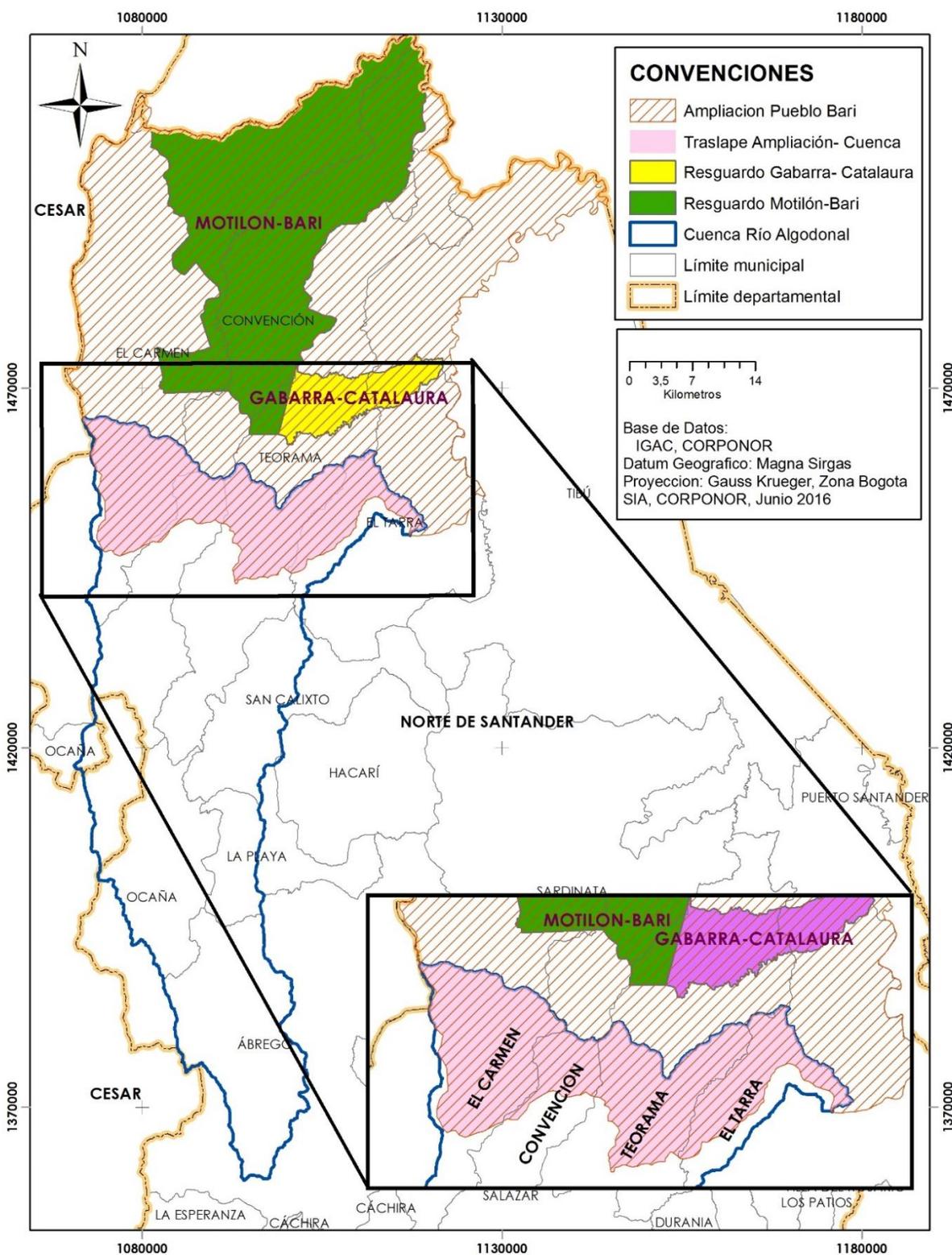
El día de la apertura en el municipio de tibu se tomaron decisiones y se adquirieron compromisos para llevar a cabo el proceso de pre consulta, una de las peticiones por parte de las comunidades fue que la corporación en compañía del consorcio algodonal se desplazarán hacia ellas y realizaran la socialización del proyecto POMCA y se dictaran charlas de educación ambiental con la condición de que los resguardo se debían dividir en 4 núcleos y por cada nucleó se escogía una comunidad para realizar dichos talleres, con el objeto de tener en cuenta a todos los caciques de los dos resguardos.

Tabla 7 Calendario para el cumplimiento de pre consulta

División en núcleos	Comunidades	Municipios	Comunidad escogida para la pre consulta	Fecha de la pre consulta
Resguardo Motilón Bari Núcleo #1	Iquiacarora Ayatuina Aratocbari Adosarida Boysoby Youcai Pathuina Saphadana Batroctrora Caxbarincaira	Convención El Carmen	Iquiacarora	Del 15 al 17 de Septiembre del 2016
Resguardo Motilón Bari Núcleo #2	Ocbabuda Brubucanna Suerera Asabaringcayra Shubacbarina Yera	Teorama	Ocbabuda	Del 17 al 19 de septiembre del 2016
Resguardo Motilón Bari Núcleo #3	Corroncayra Ishirindacayra Brydicaira	Convención El Carmen	Brydicaira	Del 23 al 25 de septiembre del 2016
Resguardo Catalaura Núcleo #4	Ishtoda Beboquira Irocobincaira Sacacdu	El tarra Teorama	Beboquira	Del 18 al 21 de octubre del 2016

Fuente. Autor del proyecto

Traslape de la expansión de los resguardos indígenas Catalaura y Motilón Barín



Fotografía 10 Traslape resguardo indígena

Fuente. Corponor Cúcuta

Visita A La Comunidad De Iquiacarora. La visita en la comunidad de aquiacarora se hizo con el objetivo de cumplir con los compromisos pactados en la apertura de pre consulta en el municipio de tibu norte de Santander, de llevar la socialización del POMCA por parte de la corporación autónoma regional y la charla de educación ambiental por parte de consorcio algodonal.

Profesionales encargados:

- Jhon Fredy pinto Márquez (Pasante Corponor Ocaña)
- Karen Johana Casadiego (Pasante Corponor Ocaña)
- Luis Camilo Rincón Capacho (Funcionario Corponor Cucuta)
- Cesar Galeano (Profesional Consorcio Algodonal)
- Pedro pablo torrado (Funcionario Corponor Ocaña)

El día 16 de septiembre del 2016 se dio inicio a la pre consulta en la comunidad de iquiacarora en las horas de la tarde como introducción para iniciar oficialmente la pre consulta el día 17 de septiembre en las horas de la mañana, dio inicio a las 8:00 am y finalizo a las 1:00 pm, dicha pre evento fue realizada con el acompañamiento de la comunidad de iquiacarora y los 10 caciques del núcleo #1 definidos en la tabla anterior, después de haber instalado la socialización se hicieron las siguientes actividades.

Actividades:

- Toma de asistencia
- Socialización del plan de ordenación y manejo de la cueca algodonal POMCA por parte de los funcionarios de la corporación.
- Participación de la comunidad de iquiacarora y los caciques de las 10 comunidades.

- La charla de educación ambiental del manejo adecuado de residuos sólidos por parte de los pasantes de la corporación y profesional del consorcio algodonal.

Resultados:

- Comprobante de asistencia.
- Socialización del proyecto.
- Aprobación del proceso de pre consulta por los caciques y la comunidad.
- Orientación en el manejo adecuado de residuos sólidos.

Conclusión:

La reunión se llevó a cabo en un salón de la comunidad de iquiacarora con total efectividad y participación de los caciques y los habitantes, la información se pudo transmitir de forma completa y para gusto de la población y como cumplimiento del proceso de pre consulta para el proyecto POMCA algodonal.

Registros fotográficos



Fotografía 11 Pre consulta iquiadora

Fuente. Autor del proyecto



Fotografía 12 Pre consulta iquiadora

Fuente. Autor del proyecto.

Visita a La Comunidad Ocbabuda. La visita en la comunidad de Ocbabuda se hizo con el objetivo de cumplir con los compromisos pactados en la apertura de pre consulta en el municipio de tibu norte de Santander de llevar la socialización del POMCA por parte de la corporación autónoma regional y la charla de educación ambiental por parte de consorcio algodonal.

Profesionales encargados:

- Jhon Fredy pinto Márquez (Pasante Corponor Ocaña)
- Karen Johana Casadiego (Pasante Corponor Ocaña)
- Luis Camilo Rincón Capacho (Funcionario Corponor Cucuta)
- Cesar Galeano (Profesional Consorcio Algodonal)
- Pedro pablo torrado (Funcionario Corponor Ocaña)

El día 18 de septiembre del 2016 se dio inicio a la pre consulta en la comunidad de ocbabuda en las horas de la mañana para iniciar oficialmente, el evento dio inicio a las 8:30 am y finalizo a las 2:00 pm, dicha pre consulta fue realizada con el acompañamiento de la comunidad de ocbabuda y los 6 caciques del núcleo #2 definidos en la tabla anterior, después de haber instalado la socialización se hicieron las siguientes actividades.

Actividades:

- Toma de asistencia
- Socialización del plan de ordenación y manejo de la cueca algodonal

POMCA por parte de los funcionarios de la corporación.

- Participación de la comunidad de ocbabuda y los caciques de las 6 comunidades.
- La charla de educación ambiental del manejo adecuado de residuos sólidos por parte de los pasantes de la corporación y profesional del consorcio algodonal.

Resultados:

- Comprobante de asistencia.
- Socialización del proyecto.
- Aprobación del proceso de pre consulta por los caciques y la comunidad.
- Orientación en el manejo adecuado de residuos sólidos.

Conclusión:

La reunión se llevó a cabo en un salón de la comunidad de ocbabuda con total efectividad y participación de los caciques y los habitantes, la información se pudo transmitir de forma completa y para gusto de la población y como cumplimiento del proceso de pre consulta para el proyecto POMCA algodonal.

Registros fotográficos



Fotografía 13 Pre consulta Ocabuda.

Fuente. Autor del proyecto



Fotografía 14 Pre consulta Ocabuda.

Fuente. Autor del proyecto

Visita a La Comunidad Brydicaira. La visita en la comunidad de Brydicaira se hizo con el objetivo de cumplir con los compromisos pactados en la apertura de pre consulta en el municipio de tibu norte de Santander, de llevar la socialización del POMCA por parte de la corporación autónoma regional y la charla de educación ambiental por parte de consorcio algodonal.

Profesionales encargados:

- Jhon Fredy pinto Márquez (profesional consorcio algodonal)
- Karen Johana Casadiego (pasante Corponor Ocaña)
- Luis Camilo Rincón Capacho (funcionario Corponor Cucuta)
- Juan Carlos Osorio (funcionario Corponor Ocaña)

El día 24 de septiembre del 2016 se dio inicio a la pre consulta en la comunidad de Brydicaira en las horas de la mañana, dio inicio a las 8:30 am y finalizo a las 1:30 pm, dicha evento fue realizada con el acompañamiento de la comunidad de Brydicaira y los 3 caciques del núcleo #3 definidos en la tabla anterior, después de haber instalado el evento se hicieron las siguientes actividades.

Actividades:

- Toma de asistencia
- Socialización del plan de ordenación y manejo de la cueca algodonal POMCA por parte de los funcionarios de la corporación.
- Participación de la comunidad de Brydicairta y los caciques de las 3 comunidades.
- La charla de educación ambiental del manejo adecuado de residuos sólidos por parte de los pasantes de la corporación y profesional del consorcio algodonal.

Resultados:

- Comprobante de asistencia.
- Socialización del proyecto.
- Aprobación del proceso de pre consulta por parte de los caciques y la comunidad.
- Orientación en el manejo adecuado de residuos sólidos.

Conclusión:

La reunión se llevó a cabo en un salón de la comunidad de Brydicaira con total efectividad y participación de los caciques y los habitantes, la información se pudo transmitir de forma completa y para gusto de la población y como cumplimiento del proceso de pre consulta para el proyecto POMCA algodonal.

Referencias Bibliográficas



Fotografía 15 Pre consulta Brydicaira

Fuente. Autor del proyecto



Fotografía 16 Pre consulta Brydicaira

Fuente. Autor del proyecto.

Comunidad Bari- Resguardo Catalaura

El resguardo Catalaura está compuesto por dos comunidades, se encuentra ubicado a 1 hora por el Río Catatumbo, siendo esta comunidad una de las que mayor desarrollo ha tenido debido a que allí se encuentran las hermanas Catalaura y la gestión de los líderes que ha tenido, de ahí el nombre del resguardo, en esta comunidad se presta el servicio de Educación a los niños Barí y a niños que viven en la zona, cuentan con un polideportivo y canchas aledañas para la recreación de la comunidad.

La reunión se realizó el día 20 de Octubre en el Resguardo CATALAURA, asistiendo los 2 caciques de las comunidades pertenecientes al resguardo que son Karikachaboquira y Bakuboquira, madres comunitarias, líderes comunitarios, estudiantes y demás miembros del resguardo; con el objetivo de cumplir con los compromisos pactados en la apertura de la pre consulta en el municipio de Tibu Norte de Santander, que consistía en la socialización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Algodonal por parte de la Corporación Autónoma Regional CORPONOR y realizar un taller de educación ambiental por parte del Consorcio Algodonal.

En la Reunión el Ingeniero Luis Camilo Rincón Capacho pidió disculpas por realizarse la visita después de haberse dado la consulta previa explicando que por motivos de orden público como el paro armado se tuvo que correr las fechas y que para poder ser cumplidas se concertó en la consulta previa con los caciques de las comunidades de Beboquira y Catalaura debido a que ellas eran las restantes por visitar, explico también el motivo de la reunión, los pasantes de

Ingeniería Ambiental en representación de Corponor Ocaña y el Consorcio Algodonal explicaron el tema de la consulta previa al Pueblo Motilón Bari, explicaron también cuáles son los territorios que actualmente influyen en la cuenca y por qué el Ministerio del Interior solicita a la Corporación realizar consulta previa con el resguardo Motilón Bari, sin embargo explicaron que como la comunidad Bari realizó una petición hace 50 años ante el Ministerio del Interior para la expansión del resguardo Indígena en los municipios de El Carmen, Convención, Teorama y Tibu; en este territorio se encuentra la cuenca Algodonal, la cual se encuentra en Proceso de Ordenación y que si el Ministerio hace entrega de este territorio el Pueblo Barí entraría a ser parte de dicha cuenca.

César Galeano Biólogo representante del Consorcio Algodonal, acompañado del pasante de Ingeniería Ambiental Jhon Freddy Pinto Marquéz se encargaron de realizar un taller de educación Ambiental en cuanto a manejo de residuos sólidos, solicitado por el Pueblo Bari en la reunión que se dio en el Municipio de Tibu, dando a conocer de manera práctica el uso, clasificación, tipos y manejo que se puede dar a todo residuo que se está produciendo dentro de la comunidad, invitando a implementar estas prácticas en sus comunidades con ayuda de los docentes de la escuela.

Profesionales encargados:

- Luis Camilo Rincón Capacho (CORPONOR Cúcuta)
- Cesar Galeano (Profesional Consorcio Algodonal)
- Karen Johana Casadiego (Pasante Ingeniería Ambiental Corponor Ocaña)

- Jhon Fredy Pinto Márquez (Representante Consorcio Algodonal)

Actividades:

- Toma de asistencia
- Socialización del Plan de ordenación y Manejo de la Cueca Algodonal por parte de los funcionarios de la corporación.
- Participación de la comunidad del resguardo Catalaura.
- Refrigerio.
- Taller de Educación Ambiental sobre el manejo adecuado de residuos sólidos por parte del Consorcio Algodonal y los pasantes de Ingeniería Ambiental de la corporación.
-

Resultados:

- Comprobante de asistencia.
- Socialización del proyecto.
- Aprobación del proceso de pre consulta por los caciques y la comunidad.
- Orientación en el manejo adecuado de residuos sólidos.

Conclusión:

La reunión se llevó a cabo en el Resguardo Catalaura con total éxito y participación de los caciques, madres comunitarias, líderes comunitarios, estudiantes y demás miembros de las comunidades, la información se transmitió de una forma clara y precisa y para agrado de la población y como cumplimiento al trabajo de pre consulta para el proyecto de Ordenación de la Cuenca Algodonal.

La comunidad manifestó interés en las actividades del taller de Residuos Sólidos participando de forma activa y comprometiéndose a implementar dichas prácticas que contribuyen a mejorar el medio ambiente.

Registros fotográficos



Fotografía 17 Pre consulta Resguardo Catalaura

Fuente. Autor del proyecto



Fotografía 18 Pre consulta Resguardo Catalaura

Fuente. Autor del proyecto

Capacitación en el manejo de las herramientas SIG.

El 21 de noviembre se realizó la capacitación de SIG. Sistemas de información geográfica en las instalaciones de corponor Ocaña, liderado por funcionario de Corponor Cúcuta con el objeto de capacitar a los funcionarios de corponor Ocaña, el taller empezó a las 8 de la mañana con un receso de medio día para terminar a las 5 de la tarde.



Fotografía 19 Certificado de capacitación SIG.

3.1.3 Objetivo específico # 3. Realizar un informe final como resultado del trabajo realizado en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca algodonal teniendo en cuenta las fases de aprestamiento y diagnóstico de manera que sirva para validar la información recolectada en cada una de las fases del POMCA.

Actividades

- *Participación técnica en las visitas de campo.*

Para el cumplimiento del tercer objetivo en el trabajo de pasantías, se realizaron para la primera actividad un acompañamiento en la socialización del POMCA Algodonal en la fase de aprestamiento en coordinación de consorcio algodonal, se visitaron los municipios de Ocaña y convención en presencia de los presidentes de junta de acción comunal, Corponor Ocaña y secretaria de planeación, se socializo el componente del riesgo, componente físico- biótico y el componente social, se realizó la consulta previa en los resguardos motilón Bari y Catalaura por tener influencia en la cuenca algodonal.

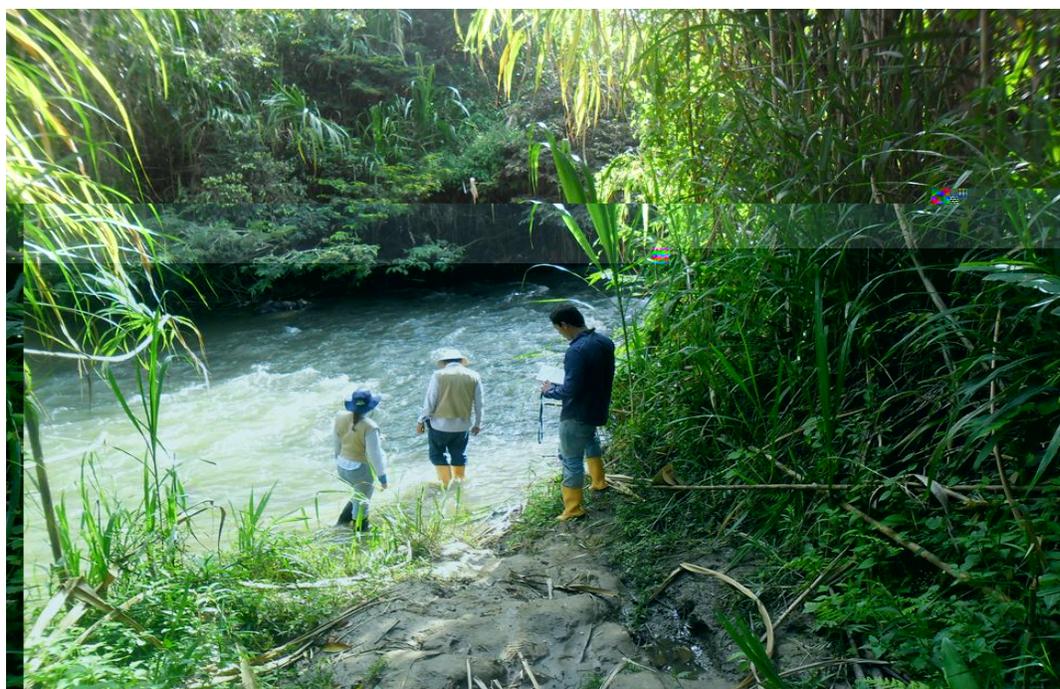
- *Apoyo en la recolección de información en campo.*

La segunda actividad se realizó entre los días 14 y 16 de diciembre en donde se verificaron los puntos de monitoreo para el componente de calidad de agua, se verifico el acceso, las condiciones del terreno y se tomaron las coordenadas en cada uno de los puntos.

Registro fotográfico



Fotografía 20 punto de monitoreo brisas el amanecer



Fotografía 21 Punto de monitoreo antes de la confluencia del río tejo.

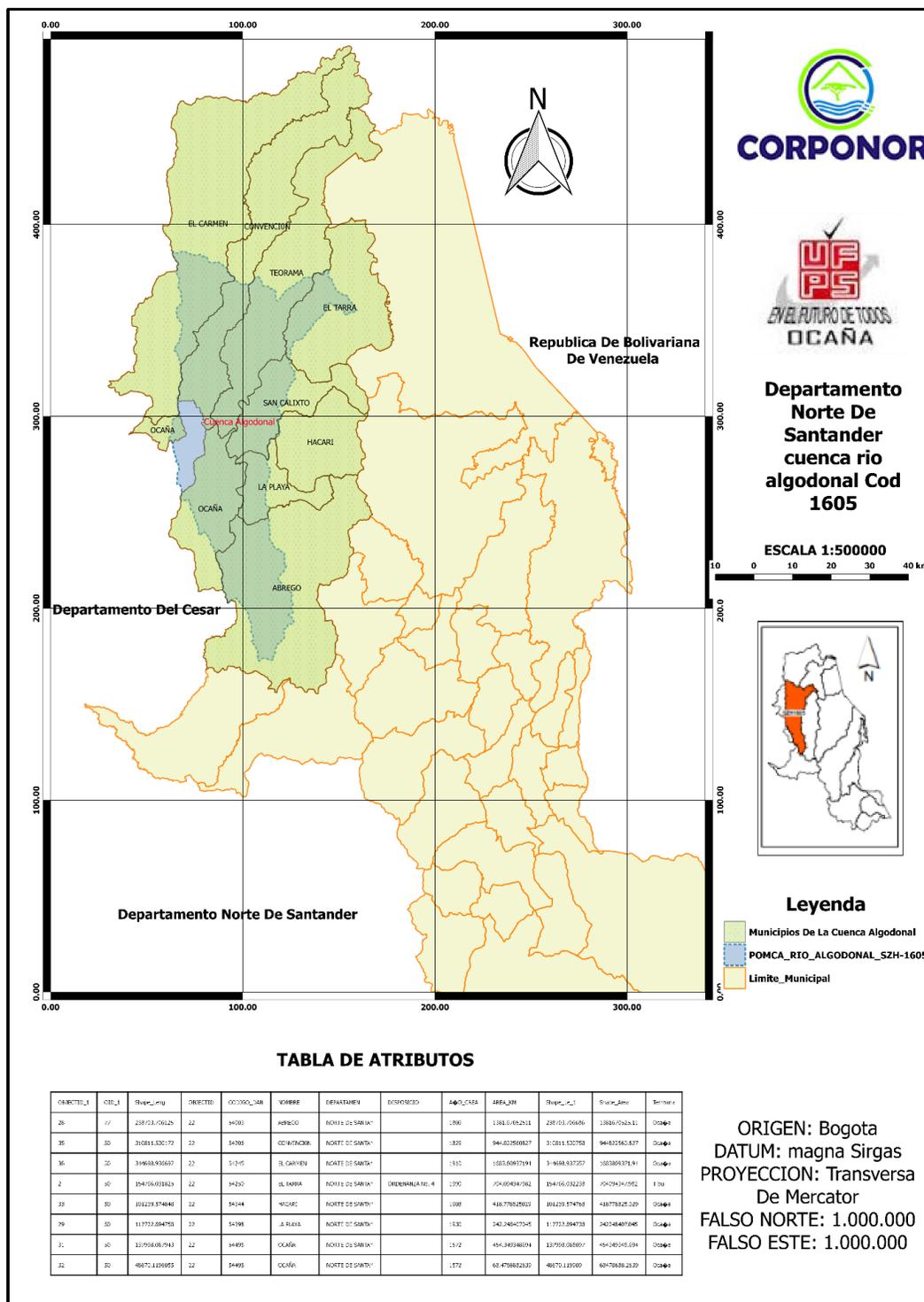
-
- *Apoyo en la elaboración de informes.*

La tercera actividad se realiza el cumplimiento por la entrega del informe final para la universidad francisco de paula Santander y 5 informes técnicos para el consorcio algodonal en un periodo de cuatro meses.

Actividades Complementarias

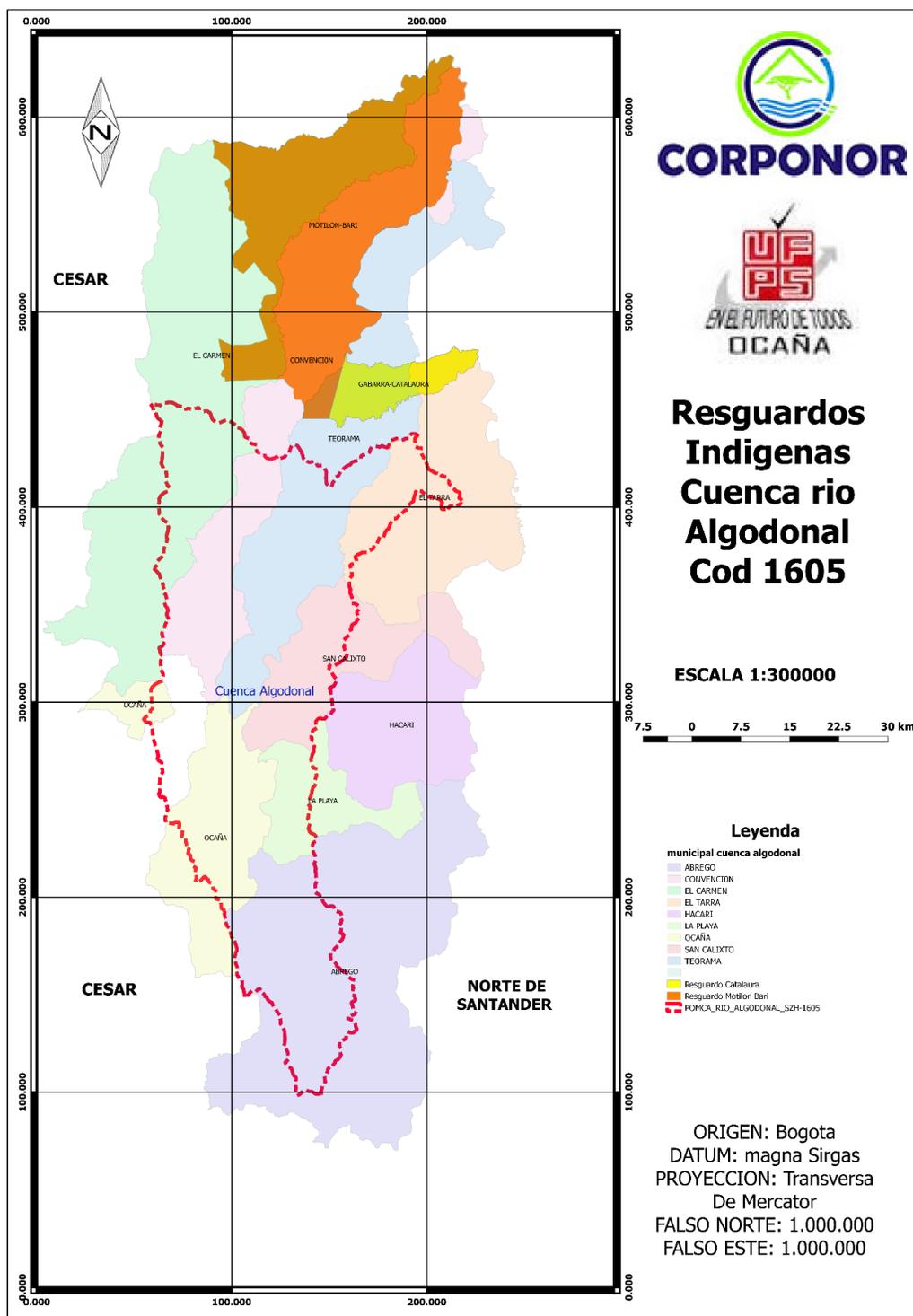
- Revisar la información ambiental creada por los SIG en el proceso de ordenación de la cuenca algodonal.
- Utilización de la Información digital existente generada por la corporación en el proceso de ordenación

Departamento de norte de Santander Cuenca Rio Algodonal Cod 1605



Fotografía 22 Cuenca Algodonal
Fuente. Autores del proyecto

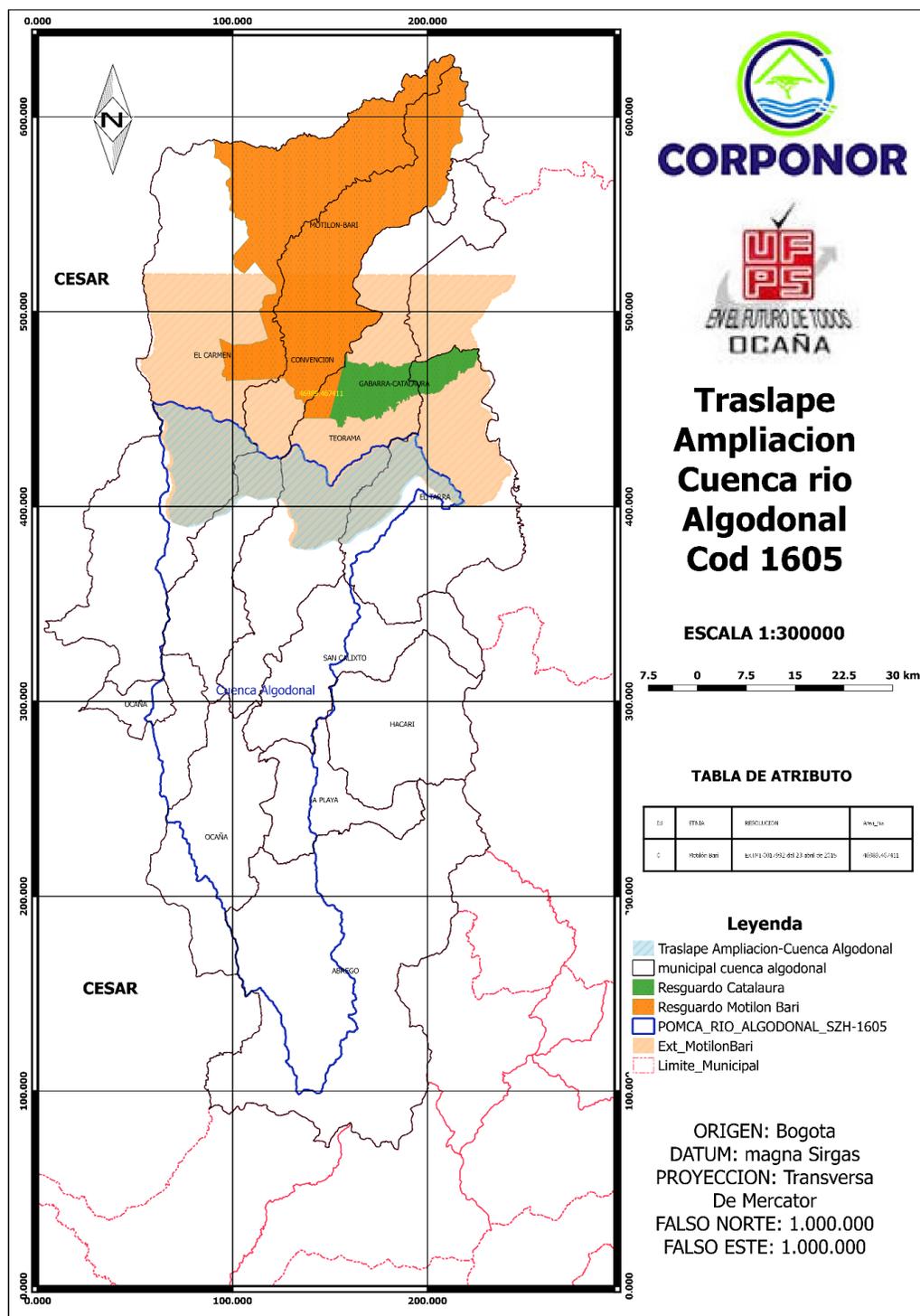
Resguardos Catalaura y motilón Bari



Fotografía 23 resguardo indígena

Fuente. Autor del proyecto

Ampliación resguardo indígena



Fotografía 24 Ampliación resguardo indígena

Fuente. Autor del proyecto

El aporte que se hizo con los sistemas de información geográfica SIG fueron importantes, el SIG es una herramienta sumamente importante para georreferencia y limitar el proyecto POMCA Algodonal, por medio de dicha herramienta se pudo aportar cartografía base para realizar la pre consulta, entender la delimitación, los municipios, veredas y corregimientos con influencia en el proyecto, el SIG implementado para la pre consulta de los resguardos motilón Bari y Catalaura dio cumplimiento a tres de las actividades pactadas en el segundo objetivo específico en donde se delimito la cuenta y así mismo el traslape de las comunidades teniendo en cuenta la ampliación del territorio que dicha comunidad ha pedido por más de 40 años y que hace parte de la cuenca, en el proceso de pre consulta se tuvo acceso a la información digital de forma directa por la corporación, entidad encargada de la pre consulta, se utilizó y se interpretó con el objeto de llevar la socialización en representación de la corporación a cada una de las comunidades, para el cumplimiento del total de las actividades y del segundo objetivo específico planteado se realiza una capacitación de SIG el 7 de enero con el objeto de ampliar el conocimiento en los sistemas de información geográfica de manera que se fortalezcan la experiencia en el trabajo de pasantías.

Capítulo 4. Diagnóstico Final

La corporación autónoma regional de la cordillera nororiental seccional Ocaña es una de las instituciones encargadas de liderar el proceso de ordenación de la cuenca algodonal, teniendo una postura positiva y abierta a los aportes, como pasante he tenido sobre el proyecto, espacio que de alguna manera ha sido enriquecedor en temas de experiencia y aprendizaje.

El mayor conflicto dentro del proyecto POMCA Algodonal ha sido la interacción de la corporación y el consorcio algodonal en el procesamiento en las fases y etapas del proyecto por las diferentes posturas, como pasante he tenido la oportunidad de hacerle entender a la corporación y al equipo consultor que la mejor forma de trabajar para el beneficio de la comunidad es mantener las relaciones intactas teniendo en cuenta el tiempo que lleva el proyecto y así mismo se propuso hacer reuniones en donde se tocaran las inconformidades de cada parte, de manera que se busquen salidas en beneficio del proceso.

En el proceso de participación con las comunidades indígenas y los municipios, se recomendó un espacio de pregunta e inquietudes por parte de los participantes con el objeto de terminar las charlas de manera positiva y hacer un trabajo socialización completo.

El aporte más importante que deje en mi proceso de pasantías fue mi postura con respecto al respeto que debemos tener con las poblaciones que depende de nuestro trabajo, trabajar con esfuerzo y seriedad si de ello depende la calidad de vida de nuestra sociedad, con el objeto de defender a las partes más vulnerables y no buscar salidas fáciles pero si equitativas.

Capítulo 5. Conclusión

Al final del trabajo de pasantías se puede deducir que el aprendizaje más importante fue con el trabajo de pre consulta de la mano con corponor Ocaña, la afinidad y la disposición de la Corporación ha permitido experimenta nuevos conocimientos y trabajo social con las comunidades indígenas y administraciones locales.

La interacción con el equipo consultor no fue la mejor, hubo recelo por parte de los trabajadores, quienes no tuvieron la confianza necesaria para liderar las actividades y limitaron el desarrollo del trabajo y por ende el proceso de aprendizaje.

El trabajo de pasantías en la corporación autónoma regional seccional Ocaña se realizó de forma completa y detallada, llenando todas las expectativas con respecto a las actividades propuestas en el presente trabajo.

El resultado final de proceso de pasantía dio como fruto la construcción del documento final de apostamiento para el consocio algodonal, que se construyó con la recolección de información, los encuentro participativos con las comunidades, la aceptación de los resguardos indígenas al proyectó POMCA algodonal después de la consulta previa y la georreferenciación del proyecto por medio de la herramienta de los sistemas de información geográfica SIG.

La conclusión final y general con respecto al trabajo en Corponor Ocaña fue que se pudo aprender sobre la ordenación de cuencas hidrográfico y lo complejo que puede llegar hacer cuando no hay las disposición adecuada por parte de las instituciones encargadas de su

elaboración, el proyecto ofreció realidades que solo se ven en el campo laboral y evidencio la diferencia que hay entre un aprendizaje teórico y aprendizaje por prácticas.

Recomendaciones.

Una de las recomendaciones más relevante para el proceso de ordenación, es con respecto a las buenas relaciones que deben mantener entre la corporación autónoma regional seccional Ocaña y el consorcio algodonal y así dar una mejor respuesta a las necesidades del proyecto POMCA.

Generar credibilidad en el proceso con el cumplimiento de cada una de las actividades de participación realizada con las poblaciones influyentes en el proyecto POMCA.

Un Compromiso más serio y consecuente por parte de la corporación autónoma regional Cúcuta y sus funcionarios en la cooperación de entrega de información y acompañamiento en el proceso de ordenación y manejo de la cuenca Algodonal.

Bibliografía

Consortio Algodonal. (s.f.).

Corponor Ocaña . (s.f.).

Apéndice

Acta de reunión Iquiacarora

							
Código: E-CCD-F001	Versión: 002	ACTA DE REUNIÓN		Acta No.	Fecha		
Tema:	Socialización Consulta previa y Charla de educación ambiental (manejo de residuos sólidos)				DD	MM	AA
Lugar:	comunidad Motilon Bari Iquiacarora			Hora Inicio	16 y 17	9	2016
				Hora Fin	16 de sep 3 p.m.	Revisó	
					17 de sep 12:00:	Aprobó	
TEMAS A TRATAR							
<p>A la reunion del los dias 16 y 17 de septiembre en la Comunidad Bari IQUIACARORA, asistieron los caiques y miembros de las comunidades del nucleo 1 Iquiacarora, Ayatuina, Aratocbari, Adosarida, Caxbaring- cayra, Batroctrora y Saphadana; por parte de la corporación automana regional del norte de santader CORPONOR asistieron Pedro Pablo Torres de la regional Ocaña y Camilo Rincón de la Regional Cucuta; Por parte del Consorcio Algodonal asistieron el Biologo César Galeano y los pasantes de Ingeniería Ambiental Karen Casadiego Rincon y Jhon Freddy Pinto.</p> <p>En la Reunion Camilo Rincon explica el motivo de la reunion, el cual Corponor explica el tema de la consulta previa al pueblo motilon Bari, y que por Parte del Consorcio Algodonal se cumpla con el compromiso adquirido con los caciques en la ciudad de Cúcuta en el cual se les dara una capacitacion en educacion ambiental, específicamente el tema de Manejo de residuos sólidos. Pedro Pablo Torres, explica que el resguardo Motilon Bari, no tiene territorios que tengan influencia directa en la cuenta del Rio Algodonal, sin embargo explica que como la comunidad Bari tiene una peticion ante el ministerio del Interior de ampliar el resguardo Indigena en los municipios de El Carmen, Convencion, Teorama y Tibu; en esta solicitud se incluye territorio que tiene influencia directa en la cuaca del Rio Algodonal en el cual en este momento se encuentra la realizacion del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Adyacente POMCA, Por tal motivo y por directiva presidencial se les realizara la consulta previa al bueblo Bari; el cual los caciques de las 23 comunidades debera asistir el proximo 27 de Septiembre en el municipio de Ocaña para la Consulta Previa.</p> <p>César Galeano Biologo representante del Consorcio Algodonal, explica a la comunidad Bari, que el consorcio es el encargado de la realizacion del POMCA, explicando cada una de las fases del Proceso. Explica que la funcion del consorcio no es la de brindar capacitaciones en el tema de educacion ambiental, sin embargo por compromiso adquirido por las directivas del Consorcio ante los caciques de la comunidad, se viene a cumplir con el compromiso. Con el apoyo de Karen y Jhon pasantes de Ingenieria Ambiental se les explica el manejo de residuos solidos de manera muy practica, y se les invita a que implementen esta practica en sus comuidades, y que los docentes de las escuelas en las diferentes comunidades capaciten a los niños</p>							
COMPROMISOS							
No.	Compromiso			Fecha	Responsable		
1	Los caiques de las 23 comunidades asistiran el dia 27 de septiembre al municipio de Ocaña para la consulta previa			26, 27 y 28 de sep	Comunidad Motilon Bari y CORPONOR		
2							



Acta de reunión Ocabuda

				
Código: E-CCD-F001	Versión: 002	ACTA DE REUNIÓN	Acta No.	Fecha
Tema:	Socialización Consulta previa y Charla de educación ambiental (manejo de residuos sólidos)			DD 18
				MM 9
				AA 2016
Lugar:	comunidad Motilon Bari Ogbabuda		Hora Inicio	08:00 a. m.
			Hora Fin	04:00 p. m.
				Revisó
				Aprobó
TEMAS A TRATAR				
<p>A la reunion del 18 de septiembre en la Comunidad Bari OGBABUDA, asistieron los caiques y miembros de las comunidades del nucleo 2 Shubacbarina, Yera, Asacbaring-cayra, Ogbabuda, Suerera, Brubucanina y Pathuina; por parte de la corporación automana regional del norte de santander CORPONOR asistieron Pedro Pablo Torres de la regional Ocaña y Camilo Rincón de la Regional Cucuta; Por parte del Consorcio Algodonal asistieron el Biólogo César Galeano y los pasantes de Ingeniería Ambiental Karen Casadiego Rincon y Jhon Freddy Pinto.</p> <p>En la Reunion Camilo Rincon explica el motivo de la reunion, el cual Corponor explica el tema de la consulta previa al pueblo motilon Bari, y que por Parte del Consorcio Algodonal se cumplira con el compromiso adquirido con los caciques en la ciudad de Cúcuta en el cual se les dara una capacitacion en educacion ambiental, específicamente el tema de Manejo de residuos sólidos. Pedro Pablo Torres, explica que el resguardo Motilon Bari, no tiene territorios que tengan influencia directa en la cuenta del Rio Algodonal, sin embargo explica que como la comunidad Bari tiene una peticion ante el ministerio del Interior de ampliar el resguardo Indigena en los municipios de El Carmen, Convencion, Teorama y Tibu; en esta solicitud se incluye territorio que tiene influencia directa en la cuaca del Rio Algodonal en el cual en este momento se encuentra la realizacion del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Adyacente POMCA, Por tal motivo y por directiva presidencial se les realizara la consulta previa al bueblo Bari; el cual los caciques de las 23 comunidades debera asistir el proximo 27 de Septiembre en el municipio de Ocaña para la Consulta Previa.</p> <p>César Galeano Biologo representante del Consorcio Algodonal, explica a la comunidad Bari, que el consorcio es el encargado de la realizacion del POMCA, explicando cada una de las fases del Proceso. Explica que la funcion del consorcio no es la de brindar capacitaciones en el tema de educacion ambiental, sin embargo por compromiso adquirido en la Ciudad de Cúcuta por las directivas del Consorcio ante los caciques de la comunidad, se viene a cumplir con el compromiso. Con el apoyo de Karen y Jhon pasantes de Ingeniería Ambiental se les explica el manejo de residuos sólidos de manera muy practica, y se les invita a que implementen esta practica en sus comuidades, y que los docentes de las escuelas en las diferentes comunidades capaciten a los niños</p>				
COMPROMISOS				
No.	Compromiso	Fecha	Responsable	
1	Los caiques de las 23 comunidades asistiran el dia 27 de septiembre al municipio de Ocaña para la consulta previa	26, 27 y 28 de sep	Comunidad Motilon Bari y CORPONOR	
2				



Acta de reunión Brydicaira

Código: E-CCD-F001		Versión: 002		ACTA DE REUNIÓN		Acta No.		Fecha			
Tema:		socializacion del POMCA algodonal y educacion ambiental				1		DD	MM	AA	
Lugar:		comunidad de brydicaira (resguardo motilon bari)				Hora Inicio		08:30 a. m.		Revisó	
						Hora Fin		01:00 p. m.		Aprobó	
<p>El día 24 de septiembre se realizo la pre consulta a la comunidad de brydicaira con el objeto de socializar el proyecto POMCA algodonal por parte de CORPONOR Ocaña y ofrecer una charla de educacion ambiental por parte del CONSORCIO ALGODONAL como cumplimiento a lo pactado en el primer acercamiento con las comunidades Catalaura y Motilon Bari en consulta previa exigida por el ministro del interior y que fue realizado el día 16 de Agosto del 2016 en el municipio de tibu para el desarroyo del plan de ordenacion y manejo de la cuenca algodonal teneindo en cuenta el derecho constitucional que tiene las comunidades indigenas orientado por el numeral 169 OIT (organizacion internacional del trabajo).</p>											
TEMAS A TRATAR											
<p>SOCIALIZACION DEL POMCA ALGODONAL: 1) Los profesionales Juan Carlos Osorio y Luis Camilo Rincon funcionarios de Corponor realizaron la introducción del evento manifestando el agradecimiento a la comunidad de brydicaira por su recibimiento el día 24 de septiembre seguido de unas palabras ofreciendo su disposición y la de Corponor Ocaña para unir esfuerzo y trabaja por la conservación del medio ambiente. 2) La socialización del POMCA Algodonal por parte del CONSORCIO ALGODONAL , empresa encargada de la formulacion POMCA, de la mano de los profesionales Jhon Fredy Pinto Márquez y Karen Johana casadiego rincón quienes dieron a conocer el motivo de la actualización y explicaron cada una de las fases que componen el plan de ordenación y manejo de la cuenca algodonal. 3) Con la participacion del profesional Jhon Fredy Pinto Márquez se explicó la situación actual de las comunidades Catalaura y Motilon Bari con respecto al proyecto en tema de territorio y el motivo de la pre consulta y la consulta previa. 4) Se ofreció un receso para la entrega y el consumo de la media mañana. 5) El profesional universitario Juan Carlos Osorio y funcionario de Corponor de la mano con el profesional jhon Fredy pinto Márquez generaron un espacio de preguntas para despejar inquietudes con respecto al proyecto y la situación de los resguardo Motilon Bari y Catalaura en tema de territorio. 6) Al final de la socialización del POMCA se dieron los agradecimientos por la atención prestada y su recibimiento a la comunidad.</p>											
<p>EDUCACION AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS: 1) La profesional universitaria Karen Johana casadiego realizo una charla del manejo adecuado de residuos sólidos, como se clasifican, los tipo de residuos, la importancia de su aprovechamiento ctr. 2) toco el tema de la gestión de los residuos sólidos en reciclaje, reutilización y reducción. 3) Realizo una orientación del manejo de residuos sólidos con respecto a su clasificación por residuos y el aporte que esta gestión puede hacer en la parte económica y de protección al medio ambiente. 4) Hizo una pedagogía explicando distintas manera de reutilización de residuos.</p>											
COMPROMISOS											
No.	Compromiso					Fecha		Responsable			
1	trabajar de manera conjunta con corponor ocaña para la proteccion del medio ambiente					24/09/2016		Comunidad de Brydicaira y Corponor Ocaña			
2	asistir a la consulta previa el dia martes 28 de septiembre del 2016 en la ciudad de ocaña					28/09/2016		Comunidad De Brydicaira			
3	manejo a decuado de residuos solidos					24/09/2016		Comunidad De Brydicaira			



						
Código: E-CCD-F001	Versión: 002	ACTA DE REUNIÓN		Acta No.	Fecha	
Tema:	Socialización del POMCA Algodonal y Educación Ambiental		1	DD	MM	AA
Lugar:	Comunidad de Beboquira (Resguardo Motilon Barí)		Hora Inicio	19	10	2016
			Hora Fin	01:00:00 p. m.	Revisó	
				04:00:00 p. m.	Aprobó	
parte de CORPONOR Ocaña y ofrecer una charla de Educación Ambiental por parte del CONSORCIO ALGODONAL como cumplimiento a lo						
TEMAS A TRATAR						
<p>SOCIALIZACION DEL POMCA ALGODONAL: 1) El profesional Luis Camilo Rincon Capacho funcionario de Corponor realizo la introducción del evento, manifestando el agradecimiento a la comunidad de Beboquira por el recibimiento el día 19 de Octubre en horas de la mañana, en donde se espero la llegada de los diferentes caciques del Núcleo, para así dar inicio en horas de la tarde del Taller propuesto. 2) Socialización del POMCA Algodonal por parte del CONSORCIO ALGODONAL(empresa encargada de la formulacion POMCA), de la mano de los profesionales (pasantes) Jhon Fredy Pinto Márquez y Karen Johana Casadiego Rincón quienes dieron a conocer el objetivo de la actualización del POMCA, explicando así mismo cada una de las fases que componen el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca algodonala. 3) Intervención de los profesionales (pasantes) Jhon Fredy Pinto Márquez y Karen Johana Casadiego Rincón los cuales explicaron la situación actual de las comunidades Catalaura y Motilon Bari con respecto al proyecto en tema de territorio, el objetivo de la Pre Consulta y la Consulta Previa. 4) Se ofreció un receso para la entrega de refrigerios de media mañana. 5) Se generó un espacio de preguntas para despejar inquietudes con respecto al proyecto y la situación de los resguardo Motilon Bari y Catalaura en tema de territorio. 6) Al final de la socialización del POMCA se dieron los agradecimientos por la atención prestada y su recibimiento a la comunidad.</p> <p>EDUCACION AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS: 1) La profesional Karen Johana Casadiego Rincón, realizó pusas activas para dar inicio al taller de Educación Ambiental el cual estuvo a cargo del profesional en Biología Cesar Galeano Navarro. 2) El profesional Cesar Galeano Navarro realizó el taller sobre el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos, Tipos y Clasificación e importancia en el aprovechamiento de estos, dando a conocer a toda la comunidad la gestión de los residuos sólidos dentro del resguardo en cuanto a reciclaje, reutilización y reducción en la fuente y el aporte económico que causa el Manejo adecuado de los residuos.</p>						
COMPROMISOS						
No.	Compromiso		Fecha	Responsable		
1	Trabajar de manera conjunta con la Corporación para la proteccion del Medio		19/10/2016	Comunidad de Beboquira y Corponor		
2	Comenzar a relizar un Manejo Adecuado a los Residuos Sólidos que se estan		19/10/2016	Comunidad de Beboquira		



Código: E-CCD-F001		Versión: 002		ACTA DE REUNIÓN		Acta No.		Fecha	
Tema:		Socialización del POMCA Algodonal y Educación Ambiental		2		DD		MM AA	
Lugar:		Comunidad de Catalaura (Resguardo Motilon Bari)		Hora Inicio		10:00:00 a. m.		Revisó	
				Hora Fin		01:20:00 p. m.		Aprobó	
Bakuboquira con el objeto de socializar el proyecto POMCA Algodonal por parte de CORPONOR y ofrecer una charla de Educación									
TEMAS A TRATAR									
<p>SOCIALIZACION DEL POMCA ALGODONAL: 1) El profesional Luis Camilo Rincon Capacho funcionario de Corponor realizo la introducción del evento, manifestando el agradecimiento a la comunidad de Catalaura por el recibimiento el día 20 de Octubre en horas de la mañana, en donde se espero por un corto tiempo la llegada de los caciques y comunidad en general del Núcleo, para así dar inicio a la socialización del proyecto. 2) Socialización del POMCA Algodonal por parte del CONSORCIO ALGODONAL(empresa encargada de la formulacion POMCA), de la mano de los profesionales Jhon Fredy Pinto Márquez y Karen Johana Casadiego Rincón quienes dieron a conocer el objetivo de la actualización del POMCA, explicando así mismo cada una de las fases que componen el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca algodonal. 3) Intervención de los profesionales Jhon Fredy Pinto Márquez y Karen Johana Casadiego Rincón los cuales explicaron la situación actual de las comunidades Catalaura y Motilon Bari con respecto al proyecto en tema de territorio, el objetivo de la Pre Consulta y la Consulta Previa. 4) Se ofreció un receso para la entrega de refrigerios de media mañana. 5) Se generó un espacio de preguntas para despejar inquietudes con respecto al proyecto y la situación de los resguardo Motilon Bari y Catalaura en tema de territorio. 6) Al final de la socialización del POMCA se dieron los agradecimientos por la atención prestada y su recibimiento a la comunidad.</p> <p>EDUCACION AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS: 1) La profesional Karen Johana Casadiego Rincón, realizó pusas activas para dar inicio al taller de Educación Ambiental el cual estuvo a cargo del profesional Cesar Galeano Navarro. 2) El profesional Cesar Galeano Navarro realizó el taller sobre el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos, Tipos y Clasificación e importancia en el aprovechamiento de estos, dando a conocer a toda la comunidad la gestión de los residuos sólidos dentro del resguardo en cuanto a reciclaje, reutilización y reducción en la fuente y el aporte económico que causa el Manejo adecuado de los residuos.</p>									
COMPROMISOS									
No.	Compromiso			Fecha	Responsable				
1	Trabajar de manera conjunta con la Corporación para la proteccion del Medio			20/10/2016	Resguardo Catalaura y Corponor				
2	Comenzar a relizar un Manejo Adecuado a los Residuos Sólidos que se estan			20/10/2016	Resguardo Catalaura				

